



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°15/2022
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 18 días del mes de abril del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 10:50 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°15/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, en nombre de Dios y de nuestra querida comuna damos por iniciado nuestro tercer consejo ordinario del mes de mayo.

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación Acta Concejo Ordinario N°13 y N°14 de Mayo del 2022.-
- Aprobación de comodato entrega nicho en Cementerio Municipal Lo Miranda a doña Valeria Martínez Belmar.-
- Aprobación de comodato entrega nicho en Cementerio Municipal Lo Miranda a doña Yiseth Donoso Orellana
- Aprobación Política del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Municipal de Doñihue.
- Varios.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, saludamos a quienes hoy día se encuentran presente, señoras y señores concejales, a la Secretaria Municipal, comunicaciones gracias por apoyarnos, nuestro Jurídico y a las familias que se encuentran presente desde el público y por supuesto a quienes nos están mirando a través de las redes sociales, tengan todos muy buenos días.

Pasamos entonces señora Lilian Correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, buenos días señora alcaldesa, señoras concejales, señores concejales, a los vecinos que nos acompañan, a los funcionarios municipales que están presentes y a los chicos de relacione públicas. Tengo correspondencia.

Está fechado martes 17 de mayo del 2022.

Estimada señora alcaldesa, Pabla Ponce Valle Ilustre Municipalidad de Doñihue



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

De mi consideración:

Hago llegar a usted, mis más sinceros agradecimientos, por vuestra invitación a participar como Organización social al evento deportivo MTB, el cual se desarrolló este fin de semana 14 y 15 de mayo en el complejo deportivo de Rinconada, ya que nuestra Junta de Vecinos, pudo participar en las ventas de este evento deportivo. Quería además agradecer a nuestros concejales quienes nos acompañaron, más al personal municipal, que nos permitieron que toda esta actividad saliera con éxito.

Tatiana Miranda, Marcela Miranda, Cristian Bozo, Cristian Pérez, Diego Seufer, David Reyes y Juan Pablo Valenzuela.

De forma especial, agradecer la gestión de Juan Pablo Valenzuela, el cual se preocupó hasta el último detalle, para que esta actividad lograra sus objetivos. Además, hay que mencionar que esta actividad, nos permitió reactivarnos económicamente como organización, lo cual estos recursos, irán destinados a variadas actividades como junta de vecinos.

Esta carta tiene el objetivo de entregar un merecido reconocimiento a su persona, y a sus colaboradores.

Esperando que esta misiva, tenga una excelente acogida.

Se despide afectuosamente a usted.

Emilia Abaitua Soto

Presidenta Junta de Vecinos de Rinconada de Doñihue.

Y el otro documento que ingresó.

Es un Informe Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022.

El que tuvo un aporte municipal en el año 2021 de \$873.468.-

Y para el año 2022 la presentación requiere un aporte de \$996.907.-

Hay una diferencia de \$123.439.-

Lo que ya fue conversado tengo entendido con los concejales.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle. Señores concejales tomamos votación, para la actualización de los valores, ya, perfecto.

Sra. Secretaria Municipal, entonces pido votación para actualización del monto del aporte municipal programa Mejoramiento Cubierta Biblioteca Pública de Doñihue 2022, que sería actualizado de \$996.907.-

| | |
|------------------------|---------|
| Don Iber Pérez, | Apruebo |
| Don Fernando Zamorano, | Apruebo |
| Sra. Evelyn Díaz, | Apruebo |
| Sra. Macarena Fierro, | Apruebo |
| Don Mario Pérez, | Apruebo |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban entregar en comodato por 5 años, nicho en Cementerio Municipal Lo Miranda, ubicado en Sector A N° 113, a doña Valeria Martínez Belmar, para sepultar a Don Jesús Donaire Marchante Q.E.P.D.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pasamos al punto N°4;
Aprobación de Comodato entrega nicho en Cementerio Municipal lo Miranda a doña Yiseth Donoso Orellana.

Sra. Secretaria Municipal, solicito votación para entregar en comodato por 5 años, nicho en Cementerio Municipal Lo Miranda, ubicado en Sector A N° 120, a doña Yiseth Donoso Orellana, para sepultar a Doña Graciela Vidal Vidal Q.E.P.D.

| | |
|--------------------------|----------|
| Don Iber Pérez, | Apruebo |
| Don Fernando Zamorano, | Apruebo |
| Sra. Evelyn Díaz, | Apruebo |
| Sra. Macarena Fierro, | Apruebo |
| Don Mario Pérez, | Apruebo |
| Don Juan Pérez, | Apruebo |
| Sra. Alcaldesa propone y | Aprueba. |

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban entregar en comodato por 5 años, nicho en Cementerio Municipal Lo Miranda, ubicado en Sector A N° 120, a doña Yiseth Donoso Orellana, para sepultar a Doña Graciela Vidal Vidal Q.E.P.D.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, lo que pasa que de aquí en adelante se van a ver hartos comodatos con el tema de la regularización del Cementerio. Yo creo que hay que trabajar en una comisión, para poder determinar cómo se va a regularizar en ese sentido y hacer una función oportuna, para que las personas que tengan problemas con los nichos o los terrenos del Cementerio puedan regularizar su situación y por eso para que se vaya apurando y yo tengo entendido que la señora Lilian envió un listado.

Sra. Secretaria Municipal, está en Sede Municipal de Lo Miranda y están regularizando.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ya entonces yo voy a convocar para el mes de junio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo fijamos la primera semana en el Concejo de junio, le parece. La primera semana de junio fijamos la reunión de Comisión Social.

A veces unas reuniones de comisión se alargan un poco, entonces sería importante poder considerar si se va hacer durante la mañana de ese mismo día o se va hacer otro día, por favor sería importante porque nos ha pasado en algunas ocasiones que se extienden mucho y se retrasa la reunión de concejo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, me parece, que hay problemas con el audio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pasamos al 5° punto, que es la: Aprobación de la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Municipalidad de Doñihue.

Nos acompañan Graciela Vargas y don Ariel Osorio, Ingenieros en Prevención de Riesgos de Salud y de Educación. ¿Cómo están chicos?

Sra. Graciela Vargas, hola, buenos días a todos.

Don Ariel Osorio, buenos días señora alcaldesa, señores concejales.

Sra. Graciela Vargas, Prevencionista Depto. Salud, nosotros somos los prevencionistas de riesgos de educación y de salud.

Estamos acá para informarles de la gestión que hemos hecho los años anteriores año 2020 y 2021, bajamos la tasa de cotización adicional que estábamos en el 1,61, adicional al 0,93 y debido a todas nuestras gestiones nosotros la rebajamos a (0), cero.

Solamente pagamos la tasa que es obligación que es 0,93.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, felicitaciones. Entonces para continuar para que esa tasa sea en (0), cero. Nosotros tenemos que implementar un Sistema de Gestión, de aquí al 1° de julio.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, tiene que estar implementado y dentro de los requerimientos que trae DS 67, viene esta política que tiene 4 principios fundamentales que es trabajar en función de la prevención en los funcionarios, generar la participación de ellos, ver a partir desde la legislación como estamos de acuerdo a lo que pide el decreto y en estos momentos nosotros estamos trabajando en eso pero necesitamos la aprobación de esto y algunos documentos que en los próximos concejos van a ser presentados.

Sra. Graciela Vargas, Prevencionista Depto. Salud, este es el primer paso para empezar con el plan de gestión de salud y seguridad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, no sé si tienen algunas consultas.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si la verdad que leyéndola, saludar a todos los presentes.

Leyendo un poquito la política, claro me parece como una declaración de intenciones, cuales son las directrices que se van a tomar, me imagino que se tiene que complementar con una idea metodológica o de implementación o un sistema más específico, eso también tendrá que ser presentado.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, tenemos un plan de trabajo, del 2019, en el 2020 se complementó y ahora estamos trabajando en nuestra área. Además, uno de los principios que ha mencionado es el cumplimiento de la legislación. Nosotros en marzo cuando se presentó la documentación, estamos cumpliendo al 100, es por eso que nosotros bajamos, pero el decreto cambio y ahora, pide que tengamos una política y plan de trabajo, un reglamento para las empresas contratistas, en ese momento nosotros lo mencionamos, pero no se decretó por la administración anterior. Porque nosotros no lo terminamos porque no era un requerimiento para la antigua tasa, pero en estos momentos sí es un requerimiento.

Entonces nosotros se lo vamos hacer llegar a la señora Lilian, para que después lo difunda con ustedes, y después ustedes lo elaboren porque sería bueno que este reglamento se generen trabajos en distintas áreas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, una consulta, ustedes tienen un prevencionista jefe o son los dos no más.

Sra. Graciela Vargas, Prevencionista Depto. Salud, somos los dos nada más.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y el Comité Paritario del municipio, está funcionando.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, en estos momentos no.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, por qué.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación,, los de educación están activos y son 7, y los de Graciela también están activos y son 12. Los del municipio lo estaba trabajando que era un colega de nosotros, pero él dejó de prestar funciones al municipio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

En estos momento es uno es, que todos los comités estén funcionando, el municipio por no tener un profesional, no está funcionando.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido lo vamos a estudiar Ariel para que ustedes también puedan prestar apoyo en esa área que lo conversamos en algún minuto.

Bueno felicitarlos, de ¿Cuánto era? Lo que teníamos antiguamente, la tasa.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, 1,61y bajamos a la básica que era 0,93, son varios millones menos. Son \$185.000.000.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, sí, yo lo vi cuando firmamos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, cuantos millones.

Sr. Ariel Osorio, Prevencionista Depto. Educación, son \$186.000.000.-

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, buenos días a todos, a la gente que nos está escuchando en sus casa, viendo la transmisión de este concejo.

Primero que nada agradecerles por su trabajo y se tiene que reconocer, bajar la tasa a lo que con respecto lo que es accidente del trabajo y todo, es loable. Muchas empresas trabajan con respecto a los índices que les permita bajarla para poder seguir trabajando y evitar accidente y la protección de los trabajadores, creo que se valora y también es importante lo que se acaba de decir activar los comités paritarios para que esto se emprenda en un buen camino, también la participación de nosotros como recién nos acaba de informar, algo tendremos que decir en el otro concejo, si ustedes vengan a exponer o si tienen una reunión de comisión lo podríamos ver antes, creo también sería algo importante realizar una comisión antes con ustedes y lo único malo que yo, que después de un año a ustedes los vengo a conocer, creo dejar pasar mucho tiempo sin venir al concejo uno de los funcionarios es muy importante, que nos pidan venir al concejo a exponer u saber y los felicito, de verdad los felicito y a ponerse a trabajar junto con todos nosotros .

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias, tomemos votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito votación para la aprobación de la política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

| | |
|--------------------------|----------|
| Don Iber Pérez, | Apruebo |
| Don Fernando Zamorano, | Apruebo |
| Sra. Evelyn Díaz, | Apruebo |
| Sra. Macarena Fierro, | Apruebo |
| Don Mario Pérez, | Apruebo |
| Don Juan Pérez, | Apruebo |
| Sra. Alcaldesa propone y | Aprueba. |

ACUERDO DE CONCEJO:

**Aprueba Política del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo
Municipalidad de Doñihue**

Sr. Ariel Osorio y señorita Graciela Vargas, dan las gracias y se despiden.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pasamos a puntos Varios.

Sra. Secretaria Municipal, tenemos un acta de Conciliación Judicial con la señora Paulina Saldívar, por \$4.200.000.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, quien es ella.

Sra. Secretaria Municipal, acordaron las partes en el Tribunal y llegaron a un acuerdo de \$4.200.000.- y eso tiene que pasar por la aprobación de Concejo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que hace tanta falta la Veterinaria alcaldesa para la comuna, tantos reclamos, tantos animales, reclama la gente porque se sacó la Veterinaria Municipal y los animales están ahí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted consultó también y le dimos la respuesta sobre la Veterinaria. La Veterinaria no tenía recursos para seguir funcionando, no es que se haya sacado.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y cuando vamos a tener.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso le digo, las postulaciones que se venían haciendo con PD y PTRAC. Lo que pasa que la Subdere, no ha formalizado los recursos para eso, nosotros ya tenemos agendada para la próxima semana la reunión con el Alcaldes de Coinco y le pedí también a Pía que generara convenios desde la comuna y otras desde Rancagua, hemos hecho trabajo con Codelco para la sanitización de algunos animales y a fines del año pasado operamos 100 mascotas entre gatos y perros con recursos municipales y que también lo vamos a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

hacer de acuerdo al programa que tenga Pía, obviamente si no ha llegado ningún dinero.

Igualmente aunque no haya un presupuesto que no esté incrementado directamente al tema del medio ambiente, que lleva a este tipo de operativos, lo vamos a tener que ver tal como lo vimos el año pasado.

Estamos trabajando tal como lo hicimos el año pasado para la vacunación un operativo que iniciamos en la plaza, el de rabia vamos a empezar y en esa materia obviamente estamos trabajando.

Y los requerimientos que hemos tenido también con respecto algunas operaciones de algunas mascotas que han llegado, se han visto a través del área Social.

De hecho también creo que algunos concejales han aportado la esterilización de algunas mascotas y yo también lo hecho, obviamente y en eso estamos trabajando.

El año pasado invertimos \$2.000.000.- en esterilización fue con recursos municipales y este año estamos esperando el proceso de Pía que en este caso es la encargada que nos diga cuando es más propicio para la esterilización. Concejal,

Sr. Concejal Don Iber Pérez, valorar, sé que es una necesidad muy imperiosa de los vecinos tal como usted menciona, hemos tenido que hacer aportes personales muchas veces para poder subsanar esta necesidad, explicarle a la comunidad, insistir en eso, de que se dé la información clara que en el fondo que es una situación que tiene que ver con recursos que no llegan, tal como paso con la entrega de medicamentos a domicilio, donde habían recursos que venían del gobierno central que venían con la pandemia y que dejaron de estar disponible lo cual condiciono a la administración para poder entregar o seguir cumpliendo con esta prestación.

Lo que paso con la Veterinaria Municipal condición que no pudo seguir entregando ese servicio porque no había, no llegaron los dineros que habitualmente llegaban para poder cubrir eso.

Es importante siento que la gente entienda y se les entregue la información clara para que ellos también puedan empatizar con este proceso, que ya se han hecho las solicitudes, que ya están en curso, tenemos una encargada del medio ambiente también, que está haciendo las gestiones necesarias pero muchas veces también, hemos tenido de manera personal muchos de los presente hacer aporte para poder ir a subsanar esta necesidad que sigue siendo importante y que probablemente va a seguir creciendo, porque los animales comunitarios son una realidad en la comuna, hay muchos se siguen reproduciendo y obviamente todos nos sensibilizamos ante el sufrimiento animal también, sobre todo en esta fecha de invierno más frío.

Yo sé que muchos vecinos que tienen vocación personal hacen esfuerzo también para ir rescatando animales, buscándoles lugares, más que todo eso valorar el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajo y obviamente e insistir en que se está haciendo un esfuerzo especial para poder aportar también en esa área.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, para complementar un poco lo que dice el concejal, nosotros ya estamos en la postulación también en un PMU para nuestra Veterinaria Comunal, obviamente esperamos que los lineamientos que el gobierno tiene encausados en esa materia.

Nosotros el año pasado estuvimos con la subsecretaria de la SUBDERE, en Santiago en una entrevista, también solicitando estos recursos que vienen de enero del 2021, tanto en PD como en PTRAC, cuando los municipios postulan muchas veces a esos mismos proyectos al final empiezan como a coartar porque la idea, que esos proyectos se postulen, porque son pequeños proyectos porque estamos hablando de \$6.000.000.- \$7.000.000.- todo es bien recibido obviamente, pero cuando se sigue trabajando por mucho tiempo en esa misma postulación, la idea de la Subsecretaria es que uno avance, primero postule a un PD o PTRAC, pueden ir viendo el tema de la tenencia responsable y posteriormente avancemos a una Veterinaria comunal, donde ya tengamos recursos, estamos hablando de \$75.000.000.- versus \$7.000.000.-si nos llegan sería fundamental que nos llegaran porque, porque podríamos hacer un operativo inmediatamente, se le paga tanto a la Veterinaria como los insumos, pero lamentablemente se venía trabajando hace mucho tiempo con ese tipo de programas y obviamente la Subsecretaria y los distintos organismos que es lo que quieren que nosotros avancemos en soluciones como municipio que se han mucho más llevaderas, no podemos estar siempre postulando a un PD, en verdad tenemos que avanzar en eso en otras políticas desde el municipio, por eso yo les solicite a nuestro Secplac a fines del año pasado, uno de los proyectos para este año fuera la Veterinaria Comunal. Ha costado, a otras comunas también les ha costado, porque Coinco a pesar de llevar un tiempo más avanzado que nosotros, aun también no está como bien definido el tema de la Veterinaria, por eso que tenemos la reunión con el alcalde de Coinco para ver qué podemos hacer en ese sentido, pero mientras tantos hemos estado avanzando en convenios con Veterinarias tanto de la comuna como de otras comunas, de Rancagua, para que nos puedan dejar a un costo menor ciertos procedimientos que hay que realizar con las mascotas y también poner énfasis en la educación de tenencia responsable, porque creo que ahí día a día fallamos todos, como comuna, como país en términos de tener claridad que significa tener una mascota, para eso tener una mascota, ser responsable no significa entregarle la responsabilidad a otro, significa, para mí son un miembro más de mi familia.

Creo que es muy importante que la comunidad entienda cuando quiera hacerse cargo de un cachorro, tiene que estar consciente de lo que viene con respecto a eso. Hoy día tenemos muchas personas también, y yo valoro a pesar de su gran vulnerabilidad, tenga una cantidad enorme de animales, pero también hay que estar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

consciente que hay gastos asociados a eso, cuando uno tiene una mascota no es solamente alimentación, tenerlo, darle un espacio, hay que cubrir la salud, hay que cubrir la alimentación.

Creo que ahí es importante el trabajo que nosotros podemos hacer para educar a nuestra comunidad en el término de tenencia responsable y lo que aquello conlleva.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa y si logra el convenio con Coinco y Rancagua, el municipio se va a poner con el traslado o la gente tendrá que ir con sus propios medios y llevar los animales.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa, los convenios, yo creo que debería ser sumamente razonable que el municipio trasladara, de acuerdo a lo que dispone la ley, los convenios siempre pasan por un ordenamiento jurídico, porque tenemos que ver que nos permite o no nos permite hacer con nuestros recursos municipales. Concejala.

Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, sí yo en ese sentido, como estamos discutiendo y esto sale en base a una persona que trabajaba en el Municipio, yo creo que lo vecinos valoran el trabajo que realizó la Veterinaria, era importante ayudar entregar orientación, ahora estamos votando el pago de este acuerdo que llegó, por su término o despido y creo que el municipio tiene que avanzar en todas esas áreas, no solo en la Veterinaria, en el Comité de Viviendas etc., a veces los fondos no están, a veces el Estado no los entrega, cuesta, hay que salir a buscarlos, obvio, esa es la función del municipio ir a buscar fondos donde sea, inclusive a la Moneda, ir a buscar los fondos necesarios.

Si estos fondos no llegan o no llegan en el futuro, deberíamos igual conversarlo, cuando se haga la discusión presupuestaria para el otro año para asignar una cantidad de fondos para esto, igual citar a la comisión de medio ambiente, para también preguntarle esto a Pía y después igual quiero seguir avanzando en esa área de solo aquello, sino citar a la agrupación animalistas, porque igual quiero escucharlas, lo que ellos tienen que decir, tienen mucho que nutrirlos con ellos.

Cuando usted dice, todos hemos sacrificios, así es, estos días el concejal Mario Pérez tuvo una situación, bastante compleja con un perrito que había, lo llevo, lo acompañó Veterinaria, le dio todo un seguimiento con unos vecinos y yo lo felicito por eso, sino llegan fondos del Gobierno tratemos nosotros de poner fondos para preocuparnos de esta temática.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.

Bueno insisto en lo que dije, el año pasado no llegaron, los cubrimos con recursos municipales, se están esperando las postulaciones, nuevamente, sino llegan no le quepa la menor duda que lo vamos a cubrir.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, aportes del municipio les ha dado a la agrupación animalista.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, eso va por subvención concejala, no podemos nosotros dar aporte si no llega a nosotros la postulación a subvención y lo que ello conlleva.

Pero si hemos trabajado con agrupaciones, yo he trabajado con varias, de hecho, hay varias agrupaciones que nos ayudan en los operativos, en la búsqueda de los perros que están en la calle, por ejemplo, tenemos un buen contacto con ellos.

Lo que pasa si ellos necesitan una subvención, tiene que ser como son todas las subvenciones para las organizaciones funcionales, si es que ellos están agrupados obviamente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, que tipo de convenio seria con Coinco. Que ellos tienen que nosotros no tenemos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce valle, una Veterinaria Comunal, están trabajando en eso si. Entonces ellos nos puedan otorgar a menor costo o simplemente que nos dé una cantidad de cupos anuales para llevar, ya sea emergencias, eso es lo que tenemos que finalizar y hablar con el Alcalde para general un convenio.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, en este minuto a que programa se está postulando.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, al PMU.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, solo al PMU.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el de la Veterinaria comunal, si. PMU.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero nada antes que apacigüe la situación crítica de la tenencia responsable.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, nosotros estamos trabajando con Pía Droguett, se está trabajando varias charlas que incluso, están incorporadas para la próxima semana tengo entendido, que les tiene que haber llegado a ustedes como invitación que tiene que ver con medio ambiente.

Hemos trabajado algunos temas en particular con algunas personas que tienen alta vulnerabilidad, más específico de algunas mascotas de ellos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido usted nombró del área social, se ha hecho cargo de alguna mascota de manera particular.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, o casos particulares.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, casos particulares de emergencia y que tienen un índice de vulnerabilidad.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y han venido a la parte social a pedir ayuda.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, sí. Don Juan disculpe.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, a ver, escuchando la intervención con respecto a la votación que tenemos que tener para cancelar a la Veterinaria, veo que la información que se tiene que transmitir para la comunidad, no se ha dejado de dar un servicio respecto a los animales en este sentido, vaya esto en común acuerdo con la educación que es la más importante y la responsabilidad de la mantención de un animal, creo que Pía Droguett tiene la posibilidad, niña joven de lo Miranda, que la conocemos y tiene la posibilidad de demostrar en un programa, un proyecto que haga con respecto a estos temas y tanto del ambiente, yo creo que hay que darle la oportunidad y sé que va hacer un buen trabajo y se ve que igual y lo acaba de mencionar usted producto de la que hace la concejala Macarena Fierro, que igual se han atendido algunas urgencias.

Entonces que la comunidad sepa que igual se están haciendo con los pocos y nada recursos que se tienen se está dando cumplimiento al requerimiento, de algunas atenciones de los animales. Creo que eso es importante y eso es lo que la gente tiene que saber. Gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que bueno, gracias don Juan. Igualmente para redondear, nosotros nuevamente tenemos como hoy día tenemos cambio de autoridades a nivel nacional y regional, tenemos que tener una nueva visita con el Subdere, de hecho me están invitando para mañana a una actividad con el Gobernador y varios temas que tienen que ver con la Subdere, porque si efectivamente, nosotros en esta causa y en particular y todas las que hemos visto, nosotros no finalizamos el contrato de la persona que estaba ahí vencía el 30 de junio, yo lamento mucho también, porque estas postulaciones no se pueden hacer de un día para otro uno tiene que venir con un trabajo y tiene que tener un programa, no sabemos hasta cuándo vamos a tener los recursos y si vamos a tener los recursos hasta fines de año por ejemplo yo tengo que empezar en la postulación de eso con mucha antelación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando se acabó el contrato de esta niña, ya no existían recursos eran los últimos que quedaba y se tenía que volver extender ese recurso, pero lamentablemente la postulación no estuvo en el plazo que se había programado y que obviamente nosotros vamos a tener que seguir trabajando en esa misma línea hasta que tengamos esos y acelerar el proyecto que no salió de la Subdere por tema de autoridades. Ya tomamos votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito la votación para la aprobación de la Conciliación Judicial para pago de Indemnización por \$ 4.200.000., a Doña Paulina Andrea Saldivar Vega, RUT N° 15.060.051 – 0, pagadero en una cuota.

| | |
|--------------------------|----------|
| Don Iber Pérez, | Apruebo. |
| Don Fernando Zamorano, | Apruebo. |
| Sra. Evelyn Díaz, | Apruebo. |
| Sra. Macarena Fierro, | Apruebo. |
| Don Mario Pérez, | Apruebo. |
| Don Juan Pérez, | Apruebo. |
| Sra. Alcaldesa propone y | Aprueba. |

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Conciliación Judicial para pago de Indemnización por \$ 4.200.000., a Doña Paulina Andrea Saldivar Vega, RUT N° 15.060.051 – 0, pagadero en una cuota.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, me gustaria hacerles entrega de las credenciales, don Iber, don Fernando, la señora Evelyn Díaz, la señora Macarena Fierro, don Juan y don Mario Pérez.
Sé que está pendiente de los cortavientos.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, buenos días, yo solicite cortavientos para los concejales, que bueno que dijo por los colores.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, después de concejo lo vemos.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, ya.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya, lo que quería decirles están las credenciales y está el tema, por lo mismo por la definición no habíamos podido mandar a confeccionar. Señora Lilian Varios. Perfecto. Concejal Iber.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si van avanzando a los Varios. Quería hacer mención de una solicitud, que ya pasado por mucho y se han reunido se trata de la Agrupación Tremún, son familias que están agrupadas en el contexto de entregarle a su hijo oportunidades de rehabilitación, de avance en su desarrollo y que están sin lugar físico para poder realizar las terapias, hace ya harto tiempo han solicitado apoyo que nosotros tratemos de definir cuál va a ser el lugar, si va hacer en la comuna, entiendo que ellos han estado en contacto con otras comuna para ver esta posibilidad porque el obviamente la necesidad entregarles rehabilitación a muchos de nuestros niños que tienen Tea, distintos diagnósticos, en el fondo no siempre están las condiciones en un solo municipio y se puede apoyar tal como pasa con Coinco, entiendo que hubo una reunión, ellas mencionaban que eventualmente se pudiera gestionar una reunión conjunta entre estas dos comunas que son vecinos, nosotros del punto de vista sanitario con Coinco funcionamos como una micro área. Entonces hay derivaciones que hay desde el Cesfam Doñihue por ejemplo al Hospital de Coinco son de primera respuesta de nuestra unidad, los pacientes de Coinco de salud mental Cosam sur que esta acá en Doñihue, entonces ya hay un vínculo en vista de las atenciones de salud.

En ese sentido considerar esta opción y tratar en el fondo dar premura con esta respuesta que necesitan, nuestras vecinas, nuestros vecinos, naturalmente que cada día de terapia que se pierde es un retroceso final de nuestros hijos, eso es lo que quería decir.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal. Qué bueno que lo sacó a colación yo me reuní con la presidenta de la Agrupación, hace dos semanas atrás estamos viendo un lugar específicamente acá en Doñihue, tenemos que afinar algunos detalles y me parece muy bien igual voy hablarlo con el alcaldesa de Coinco para poder este convenio que dicen ellas, pero también estuvimos con la concejala estuvimos el otro día. Nosotros queremos crear un centro de atención para poder darle acogida a estos niños, estamos topando con el lugar físico, lamentablemente también, pero creemos que prontamente si logramos finiquitar prontamente el Registro Civil en esas instalaciones general ese espacio que también me parece muy importante la Agrupación Tremún viene trabajando, hace muchos años en la comuna, han tenido la verdad que muy poco, yo diría apoyo, un tiempo también estuvieron trabajando con una agrupación de Rancagua, pero creo que es importante que nosotros les brindemos los apoyos, a esta Agrupación que nace desde acá y que tiene muchos niños de los cuales está trabajando.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, niños de Doñihue y lo Miranda tiene.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí. de Doñihue y lo Miranda.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, estarían ahí en el Registro Civil.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa que es un proyecto, le voy a dar la palabra a la concejala que estuvo conmigo, en esa mini reunión.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, con respecto a la organización, efectivamente esa organización tiene bastantes años pero se reactivó hace un año y algo, y tiene buenos objetivos para los niños de la comuna y con ayuda de la comuna en todos los sectores Doñihue, lo Miranda, efectivamente ellos necesitan un espacio donde funcionar y han buscado varios pero la verdad, pero no les ha ido muy bien, pero mientras tantos la alcaldesa podría presentar un Comodato algún lugar que esté disponible para que ellos hagan la sala que tanto necesitan y necesitamos.

Y en cuanto al mismo tema de estos niños que tienen diferentes capacidades, en el Cesfam se están atendiendo en el domo también, donde yo hice una solicitud y se están atendiendo en el domo donde la sala es 2 por 3, donde los niños de estas características obviamente necesitan más espacio y yo le pedí personalmente a Nicolás que tratara de solucionar este tema, no por un tema del diagnóstico de los niños, necesitan espacio, necesitan cierto tipo de juguetes que no son comunes, sino para ayudar no a su recuperación, porque no es una enfermedad, ojo, es una condición y efectivamente se está tratando de apurar el proceso del Registro Civil que faltan algunas cosas y ahí se implementaría esta sala, pero tiene que ver con el Cesfam, no tiene que ver con una organización en particular.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, por supuesto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, efectivamente esta organización también necesita apoyo, así que yo voy a estar muy pendiente en eso, voy a tener una reunión con Nicolás, donde voy a volver a recordarle, bueno yo tengo un niño TEA y soy usuaria del Cesfam.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo importante, tal como decía la concejala, porque también hemos identificado que hay muchos niños que tienen que recibir atención en Rancagua, lo ideal que ellos reciban la atención acá en su comuna, porque los costos en verdad altos, de cada una de las atenciones. Ahora efectivamente no solamente la Tremún hay otras organizaciones que también se dedican a lo mismos y todos van a tener cabida en este centro de atención que queremos generar y que sea obviamente lo mejor con profesionales que estén atentos de los niños que ellos también tengan un espacio donde esto sea un punto de encuentro para diferentes organizaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Así que vamos a estar trabajando fuertemente con ese tema. Tratamos de buscar espacio porque eso nos complica mucho, porque para poder rehabilitar, para poder construir ya viene un proyecto, se empieza a demorar más y entonces la idea es buscando espacio y estamos viendo buscando un espacio a Tremún dentro de la comuna a través, tal como dice la concejala, a través de un Comodato.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, y la organización Luciérnaga que funciona en lo Miranda, el municipio también lo apoya.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa con Luciérnaga todavía estamos pendientes. A ver qué es lo que pasa, los convenio que uno firma, uno tiene que tener un convenio con estas agrupaciones, nunca, generalmente ellos nos llegan y nosotros hacemos la revisión de eso jurídicamente y Luciérnaga no tenía un convenio y nos pidió a nosotros en la elaboración de eso, también eso se demora más porque nosotros, no podemos ser juez y parte en la elaboración del mismo convenio, así que ahí estamos, pero si ellos, obviamente nos requirieron el apoyo pero, lo que nosotros estaríamos apoyando con algunos profesionales solamente, porque ellos ya tienen su lugar tienen su casa, nosotros estaríamos apoyando con algunos profesionales con atenciones a uno de los niños.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, lo último, en ese mismo sentido, la Subvención que nosotros les damos a Lazos y Huella, de Equinoterapia, usted tiene el catastro de usuario que, porque el aporte es para atender niños de la comuna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la verdad concejala, va a venir para la próxima, para el concejo de junio el tema de las Subvenciones, así que creo que ahí en comisiones sería importante poder analizar algunos temas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el catastro de niños y por mientras que se implementa todo aumentar un poco la Subvención para que aumente también la atención a los niños.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, podemos pedir esa información.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, mencionar que esta es una situación realmente prevalente a nivel del país nosotros tenemos muchas familias que han tenido que aprender a lidiar día a día y dar esta batalla que implica el enfrentamiento muchas veces de estas patologías de estas condiciones de estas situaciones y siento en la medida que esta comuna, tome cierto protagonismo a nivel local, nosotros inclusive que vamos a ampliar nuestros espacios para las comunas vecinas, porque entiendo que ya hay niños de otras comuna inscritos en las agrupaciones de esta comuna y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

por ejemplo pedir aportes a los municipios vecinos para poder potenciar más nuestra organización, siento que hay mucho que trabajar, enfatizar a las familias que nosotros estamos conscientes de las necesidades de los desafíos diarios que ellos enfrentan, y que estamos tratando de ver como las podemos ayudar y de ver y en el fondo llevar adelante esta difícil tarea.

Mencionar que junto con esta necesidad de infraestructura que se ha llevando por causa de estas organizaciones queda en evidencia una vez más que la municipalidad de Doñihue y este es un tema histórico tiene un déficit de infraestructura que es demasiado importante en comparación a otras comunas vecinas, nosotros si nos ponemos a pensar en comunas más pequeñas como puede ser Coinco tiene nivel de infraestructura, deportiva, tienen teatro, tienen niveles de implementación que yo siento que nuestra comuna esta al debe y este es un proceso histórico, esta administración viene llegando y tampoco los procesos son de un día para otro, pero es necesario que nos pongamos al día en términos de infraestructura y de los terrenos que ofrecemos, tanto para la recreación, no tenemos parques que este a la altura para que nuestros vecinos puedan disfrutar con sus familias no tenemos lugares para poder ofrecer a las distintas agrupaciones, nacen y tienen motivación, ellos necesitan ese apoyo, entonces, el tema de la compra de terreno es una necesidad importante, tanto para los comités de habitacionales también para las organizaciones que necesitan infraestructura crítica para desarrollar sus funciones y que básicamente son ocupados por nuestros mismos vecinos.

Entonces mencionarles y dejar puesta sobre la mesa que esta es una necesidad urgente del municipio, necesitamos actuar ojalá con premura para poder subsanar este déficit histórico.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí con respecto a lo que dice el concejal, complementar que efectivamente nosotros también sentimos que así es por eso que estamos trabajando con un PMU para el ex Nahuel, el Centro Comunitario, sí porque también entendemos que paso que damos, nos pasa también, incluso en nuestra área municipal cada paso que queremos dar implementar un nuevo programa, en habilitar con nuevos profesionales, nos vemos un poco ahí enfrascado, porque efectivamente no contamos con las oficinas, no contamos, con el tema de la Casa de la Mujer, la oficina de la Mujer, estamos ahí topando con infraestructura, hay un montón de falencias que tenemos, en el área de infraestructura así que por eso, uno de nuestros compromisos durante el 2022, poder las postulaciones de los proyectos que vayan también en la línea de la infraestructura y también de los pavimentos participativos que también ese otro debe que tenemos con la comunidad, creo que es muy importante, nosotros ya ahora ya vamos a estar en condiciones, sino me equivoco abogado ya tener la sede municipal, me parece que ya estamos en condiciones respecto a eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, estamos bastantes más cerca, ya se consiguió el certificado de Bienes Raíces de Rancagua, autorización la reinscripción para trasladar a Bienes Raíces de Rancagua para Doñihue.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, porque se los comento, porque si ustedes han visitado la sede municipal, se nos hace muy pequeño, yo atiendo todos los jueves allá durante todo el día se nos hace muy pequeño recibir a las organizaciones, de pronto quieren alguna reunión. La verdad lo que hoy día también compramos no está habilitado para que algún adulto mayor se junte ahí, la bajada es muy peligrosa hacia los baños, el tema del Registro Civil, en lo Miranda todas esas cosas se nos van complicando, porque hoy día no tenemos la infraestructura necesaria para poder hacerlo.

Así que hay muchas cosas en que trabajar y comparto plenamente concejal, que es un área fuerte que tenemos que poner hoy día avance. Concejala.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, estamos en Varios, cierto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, pero vamos en orden, le correspondería al concejal Zamorano.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, me queda un tema.

Segundo tema importante quería hacer mención, sé que hay una influencia parcial en parte del municipio en el funcionamiento en COSAM SUR, la estructura de trabajo, que es psiquiatría que tenemos en nuestra comuna que atiende a toda la micro área, a las comunas de Coltauco, Coinco, Doñihue, lo Miranda.

Resulta que hay un déficit importante que hay ahí no hay médico, siento y pido que el Concejo Municipal y el Municipio, oficie al Servicio de Salud poniendo en evidencia esta necesidad, hay una carencia de médico y los pacientes no tienen atención hace mucho tiempo, se descompensan sus condiciones de salud, las situaciones de salud, de las patologías psiquiátricas, son complejas a veces para todo el grupo familiar. Entonces necesitamos ofrecerles algunas alternativas, que el Servicio de Salud de una respuesta, que busque estímulos contrataciones etc., para poder entregarles alguna solución a nuestros vecinos.

Hubo una situación que un vecino incluso mediante las redes sociales, hace una especie de reclamo, por causa que no tenía sus atenciones y se sentía muy mal, entonces evitemos que esto nos pase y tratar de nuestra parte por los menos hacer una presión administrativa, al Servicio de Salud y al Hospital Regional, las dos instituciones que tienen una responsabilidad en términos de mejorar el funcionamiento de este servicio anexo que es el COSAM SUR.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejal me parece muy buena la iniciativa, le voy a pedir igual que nos mande los puntos para que no nos quede nada para poder oficial, igual una de las conversaciones que habíamos tenido con el jefe da salud era ver también implementar o aumentar el presupuesto en la contratación de Psicólogo, para nuestros niños más que nada, lo que hoy día hemos estado viendo en nuestros colegios, obviamente lo ideal que sea a través de las familias, pero creo que es importante buscar los recursos para hoy día dar mayor, atender la demanda que existe en relación de esto y además, viendo que la salud infantil emocional no está muy bien cubierta, así que también eso para que nos recuerde y podamos hacer la, ya.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, disculpe alcaldesa, en ese sentido, aparte de que el Psicólogo hace mucha falta, vean ustedes que está subiendo la tasa de suicidio en la comuna también sería bueno que nuevamente se oficiara, se vieran los recursos para la Terapeuta Ocupacional, que está atendiendo a los niños, bueno años anteriores había, hasta diciembre del año pasado y ahora no hay y también es parte del tratamiento, por favor.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si bueno, la Terapeuta efectivamente, está hoy día con la Fonoaudióloga los niños, sí me parece muy bien. Si vamos a tomar esa línea, la verdad que la Terapeuta Ocupacional, la quería ocupar para lo que habíamos hablado anteriormente en la atención de los niños TEA. Concejal tiene más varios.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí, mencionar que el año pasado de manera personal y con amigos y compañeros de partido levantamos una alternativa de pre universitario con los alumnos de la comuna que tenían que rendir esa prueba, hay muchas personas que me han estado preguntando y usar este canal institucional informar que si efectivamente se está trabajando para ofrecerles a ellos una alternativa gratuita, que se hace con gente que está motivada para entregar esa alternativa a las distintas personas de la comuna que van a presentar la PCU durante este periodo, eso sería a modo de aviso, muchas gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, felicitaciones por eso, falta harta nivelación en términos de lo que significa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, disculpen, y en ese sentido Iber, la consulta va a hacer online, como fue en algún momento, o ahora va a hacer presencial.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, mire, tenemos, estoy trabajando en dos líneas, por via presencial, igual complica a más personas, que puede ser mejor para algunos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

alumnos, pero esa la vamos a trabajar en Rancagua y la alternativa que sería el preuniversitario online, y que fue el mecanismo de trabajo del año pasado, resultó bastante bien y fue bien cómodo a los chiquillos estar, en sus habientes de sus domicilios, sin tener que desplazarse y poder conectarse de cualquier parte a sus distintas clases y acceder al material que les corresponde.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y como fue la participación de la comuna, tiene algún catastro, como fue.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si fueron 70 chiquillos, que se conectaban periódicamente, después disminuyendo un poquito la cantidad de participación, pero creo que fue proceso exitoso, fue una alternativa que valoraron hartito, porque también les permite ahorrar recursos que naturalmente uno tiene que destinar para esta misión que es entrar a la universidad. Tuvo una buena acogida, yo siento. Es una situación que también se ha ido replicando, el año pasado cuando tome esta iniciativa de presentar esta opción, la gente ya mencionaba si se iba a replicar los siguientes, entonces.

Igual esto depende de las voluntades porque las personas que trabajaron, todos son distintos profesionales, doctor en bioquímica, ingenieros, distintos profesionales de distintas áreas que de manera gratuita entregaban su tiempo, a honoren nada más, solo abrir esta puerta de la universidad para los chiquillos de las comunas, entonces funcionó así sin ninguna retribución económica de por medio, fue bastante exitoso, la verdad que la valoración de los participantes fue super buena.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, en ese sentido con la iniciativa que tomo Iber y con la audiencia que tuvo de estos jóvenes que no es menor, creo que se debería tomar una iniciativa desde el departamento de Educación.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, no solo los comunales, no solo niños que estén inscritos en establecimientos de la comuna sino que podían participar personas que estuvieran estudiando en Rancagua, pero que tengan domicilio acá.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala, bueno el Liceo lo tiene.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí lo tiene.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el Alberto Hurtado también lo tiene.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la idea es ampliar la oferta, no se trata de competir, que los chiquillos tengan opciones, puedan.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, creo que es una buena iniciativa desde ese punto de vista debería ampliarlo concejal en términos de hoy día hay muchos chicos que tienen problemas de nivelación, producto de los daños de pandemia y que pasaron directamente desde 7° o de 6° a 1° medio, sería una buena iniciativa creo porque siento que hay muchos niños que se sienten desnivelados hoy día llegaron a enseñanza media, bueno, es una idea, nada más.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí, sí, sí. En realidad, el preuniversitario tiene un objetivo que es definido que es presentar la prueba de selección universitaria o de transición en este caso, para mejorar las opciones que carreras que tienen los chiquillos de nuestra comuna.

Ahora naturalmente nosotros con la pandemia tenemos un déficit en términos de lo que fue el proceso educativo durante los últimos años y eso es una labor que tiene que enfrentar el DAEM en cada establecimiento con una planificación para poder abordar estas carencias que tiene que ver incluso con habilidades de socialización blandas con otros procesos que también son muy importantes que el colegio permite, chiquillos que cuando entran a 1° básico o en su kinder también empiecen a socializar, estos procesos no se llevaron adelante, por lo tanto llegan niños más grandes con menos habilidades de socialización que a veces los llevan a procesos emocionales difíciles que se han tenido que manejar por parte de los papás. Entonces hay un abordaje de verdad multidisciplinario que tienen que hacer los establecimientos, quizás hasta una comisión de trabajo, no sé si es una atribución mía, personalmente como concejal o de ninguno de nosotros sino como un trabajo específicamente de los profesionales que se están desempeñando en estos establecimientos, obviamente de mi parte hay disposición para reunimos para buscar opciones de mejoras o de si hay una necesidad puntual que tenga para ir aportar en ese sentido pero siento claro es un trabajo que están enfrentando todos los establecimientos a lo largo de todo el país.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, pero muy interesante porque también los podemos abordar a través de los PME, concejal, creo que es importante este año se actualizan los PME sería importante generar algunos sellos que nosotros ya hemos ido incorporando con el jefe del DAEM pero que es importante por ejemplo del punto de vista del educación emocional.

Para mí es muy importante que este fuertemente en cada uno de los colegios, el tema ambiental, que son sellos que nosotros queremos general de la comuna hacia los colegios, el tema de la educación cívica, el tema del conocimiento del patrimonio, de nuestras raíces, ir incorporando en cada uno de los establecimientos, trabajarlo desde esa perspectiva, nos daría también cuenta de un trabajo a largo plazo en términos de esas políticas. No sé si termino con sus varios. Don Fernando Zamorano.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, buenos días al concejo y a los vecinos que están conectados y a los vecinos que vinieron aquí también a escuchar el concejo que es importante, nosotros nos debemos a la comunidad, en ese contexto quiero preguntar de un tema que yo siento que es bastante importante la palestra comunal que, quiero saber cómo está el avance del Plano Regulador y que ha dicho la empresa que está a cargo. ¿Por qué lo pregunto?, porque esto se ha hablado antes en concejo, que llevamos más de un concejo, usted misma, porque tenemos una problemática comunal actual, fuimos unos de estos días con unos concejales hablar con un vecino etc., que hay escases de terrenos para viviendas, cierto, eso todos los sabemos.

Entonces al tener un avance del plan regulador, es agrandar el perímetro que comprenden las distintas áreas de la comuna, va aumentar el área de terrenos disponibles, para dar solución habitacional, entonces eso me gustaría saber, a lo mejor no se va a poder responder altiro, usted le puede preguntar al Secplac o a los entes encargados, no a modo de pregunta por transparencia ni nada, si a modo de pregunta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si se puede presentar en un concejo.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, de cómo va el estado de avance, porque hay muchos potreros, hay muchos terrenos, pero no se puede construir porque están muy alejados.

Si mejoramos o avanzamos con el Plan Regulador, va aumentar el área, van a ver más terrenos, inclusive pueden bajar los costos para que las personas, puedan postular, el municipio los compre etc., etc., ese es un tema que tiene preocupado para avanzar en soluciones.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a lo que nos consulta el concejal, sería bueno que Juan Carlos que nos pudiera contar también pero sé que está trabajando porque he recibido la solicitud de varias reuniones de hecho con el Director del Serviu que vamos a estar además el jueves, estuvimos trabajando también en la reunión de protocolar, también tocamos el tema del Plano Regulador y ya ha habido unos avances con eso.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, eso porque es fundamental y los vecinos están acá no tenemos que generar falsas expectativas, se amplía el Plan Regulador hay más terrenos y se pueden comprar, esa es la solución y yo lo veo del punto de vista técnico, avancemos y si se hay que poner más recursos con el tema, esa sería una gran solución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, es complicado el tema.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pero hay que avanzar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que bueno lo que dice la concejala, porque efectivamente uno piensa, si se amplía el área urbana, también se amplían los servicios y eso no están así.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, eso no están así.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, eso, avancemos en ese estudio.
Y lo otro. Cómo va el equipo operativo, que se mencionó que va a tener el municipio, porque igual hay varias mejoras que hay que realizar, yo he visto a los chicos que han estado trabajando en algunas cosas, en Camarico en la calles Valparaíso hay un puente que necesita unos tablones es algo menos, entonces para que vaya viendo el equipo operativo, eso principalmente.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la respuesta al concejal para después seguir con la concejala.

Mira la verdad que estamos muy contentos con el equipo operativo, a veces se acelera mucho la persona que está a cargo, pero vamos muy bien, está considerado el puente de Camarico, estuvo la vecina acá, se está considerando la compra de los materiales, tanto en el paradero 2 de California, también y Camarico que necesitamos tablones, con respecto a eso yo solicite hace dos semanas a Obras que haga la compra de tubería distintos diámetros para tener stock, porque, ustedes saben que tenemos acá, el contrato de suministros que hay es con la ferretería la Herradura, que muchas veces no cuenta con los tubos de este tipo. Lo solicite porque una de las dificultades que tenemos y a solicitud de los vecinos que tiene que ver con puentes, con sifones, con cosas así, en ese sentido estamos trabajando muy bien y estamos trabajando con Camarico, yo siento que vamos avanzando con el tema, igual tengo reunión con la Junta de Vecinos de California la próxima semana porque vamos trabajando con las Juntas de Vecinos para saber las inquietudes que tienen y también contarles a ellos en que hemos ido avanzando y me dejo muy contenta la primera reunión que tuvimos con el presidente, alcaldesa, no se preocupe ya por este tema, lo estamos solucionando por otra forma.
Porque es muy importante también que las comunidades sepan que si ellos también pueden solicitarle ya sea Agrosuper o a Codelco quien sea que interviene en nuestra comuna, si ellos hacen esas gestiones se agradece porque, así me dijo ya no nos arregle este puente vimos la solución, arreglen este otro puente u otra solución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

En ese sentido es importante que nos acerquemos a las comunidades desde las directivas que ellos también han escuchado de su comunidad que es lo que necesita.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y aprovechar los recursos disponibles que están desde afuera.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente porque no podemos hacer frente con los recursos que tenemos.
Seguimos con los varios con la concejala.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ya alcaldesa vecinos los que están conectados, los que están aquí presentes, compañeros alcaldesa, quiero saber si nos va a presentar al funcionario que contrató como Administrador Municipal ya que a nosotros y a nuestros vecinos, ya que él es el que la subroga alcaldesa cuando usted no se encuentra.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí se los voy a presentar lo que pasa que hoy tenía un permiso administrativo, tenía un tema de sus antecedentes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y el segundo punto alcaldesa, quiero citar a comisión de Finanzas y rentas por los altos montos millonarios que se están pagando en agua en el estadio ya que antes se pagaban, \$70.000.- \$40.000.- y de repente empezaron a salir boletas de \$3.000.000.- \$4.000.000.- entonces hay que ver ese tema quiero citar a comisión, por eso, porque, como alguien no se dio cuenta que un mes salió \$70.000.- al otro \$3.000.000.- y al otro \$4.000.000.- entonces ahí había que poner atajo y salieron saliendo boletas millonarias. En ese tema quiero llamar a reunión de Comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de hecho concejal, estamos nosotros con lo mismo mandamos a pedir un estudio a ESSBIO, llegó antes de ayer con ese estudio nosotros vamos hacer las averiguaciones y si hay que seguir una investigación sumaria, se va a hacer.
Así que me parece muy bien.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ya lo citamos para la primera semana de julio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, para tener más antecedentes también.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, la primera de.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de julio.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ya una comisión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la segunda de julio

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, la segunda semana de julio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perdón las comisiones cuando son los días miércoles, dejemos una sola porque de lo contrario, se nos alarga el concejo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, pero puede ser en la tarde.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, por eso les digo pero tratemos, ajustando los tiempos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, es que he recibido muchos reclamos y quiero que hable con el Jefe de Salud, por la falta de médico en lo Miranda, que están esperando los vecinos en la ventanilla y tiene que irse todos para la casa, hay veces que ha faltado 3 médicos en un día.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce valle, me parece muy bien concejala, estoy completamente de acuerdo, hay muchas licencias, lamentablemente también ahí lo hemos comentado y lo hemos conversado en otros concejos, nosotros no podemos quitarle el derecho de la licencia, eso no nos corresponde a nosotros, pero también creo yo, tampoco le podemos decir al doctor si se va a enfermar, no se sabe si el doctor si se va a enfermar o no se va a enfermar, pero si hemos notado que muchas veces los médicos piden licencia un lunes o un viernes, y da para que pensar o no. Entonces en ese sentido regular en eso, entendemos que no podemos dejar sin atención a nuestros pacientes, ya también es un tema que estamos ahí viéndolo, también hemos tenido muchas licencias del CCR y queremos un poco conversar con los profesionales, también a que se debe, si hay patologías, por enfermedades, no sé, hacer un estudio que ya me lo ha pedido desde acá incluso Gabriela, por supuesto, incluso tenemos una reunión pendiente con los equipos de salud.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ya. Otro tema alcaldesa que varios apoderados me han pedido, si usted puede conversar o la jefa de seguridad con Carabineros si tiene disponibilidad de personal para poner en los puntos de la Laura Matus y Alberto Hurtado, porque se provoca mucha congestión de vehiculos afuera, autos mal estacionados y que pueden repercutir en algún accidente, ni Dios lo quiera para alguno de los niños algún apoderado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, bueno estaba ayer en la comisión del Consejo de Seguridad Pública, el nuevo coordinador de la Subsecretaría de Prevención del Delito, contingente policial no va a haber.

Eso es lo que nos dijo, porque si bien efectivamente en Santiago se nombró un contingente importante en algunas comunas de Santiago.

La verdad que nos bajó cualquiera expectativa de inmediato y yo agradezco también que se hable con sinceridad, porque así nosotros también nos podemos planificar con lo tenemos y ver que podemos contra eso.

Ahora sí lo podemos solicitar concejala, lamentablemente ahí va un tema que tenemos que trabajar y es importante y tiene que ver con el ordenamiento vial que nosotros tenemos que hacer dentro de la comuna.

También habíamos hablado de hacer una comisión se recuerdan ustedes.

Yo no he concretado la reunión que tengo pendiente con el párroco, con el padre Patricio, ellos tienen ahí un terreno en Subteniente Valenzuela que está para un proyecto, pero es un proyecto de largo plazo, habíamos pensado en la forma de él, nos pudiera facilitar ese terreno y nosotros transformarlo como un estacionamiento para evitar la congestión de Subteniente Valenzuela, porque el colegio y esto es histórico, siempre ha habido problemas, nos pasa cuando ha habido reuniones, nos pasa cuando hay cualquiera actividad en el colegio, nos satura Emilio Cuevas y también Subteniente Valenzuela.

Él se mostró muy llano en facilitarnos el terreno, estará sujeto en términos a las proyecciones con respecto a este proyecto que yo le cuento.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, efectivamente tiene que haber un reordenamiento vial, porque también la calle Emilio Cuevas con el tema de la Notaria también, también se ha ido congestionando. Y otra cosa que el Capitán Morales tampoco cuenta con personal para esas fiscalizaciones.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa yo le había hecho dos solicitudes, quiero saber si va a pasar algo con eso. Si gestionó la reunión con Sextur y si va a ver bus para trasladar los escolares que están estudiando en la noche en Rancagua.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, nosotros estamos esperando la respuesta de Sextur porque eso es plenamente competencia de ellos para el alargue de un bus como se lo había comentado, que ellos se queden hasta más tarde, igual el Rodoviario, no sé si esta última semana ha normalizado su recorrido como lo hacía antiguamente, no sé la última salía la estaba haciendo hasta las 8 de la noche, si no me equivoco, así que estamos esperando la respuesta de ellos concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, igual comentarle que tenemos un WhatsApp con varios vecinos y nos estamos organizando junto con Marito Pérez, con los vecinos porque son muchas las molestias y vamos a enviar una carta al nuevo Seremi de Transporte, por varios temas que ellos reclaman y no sé si ustedes quieren formar parte de ese WhatsApp, los podríamos agregar, ya eso.

Consultarle alcaldesa quedó como en el aire un poco las palabras tuyas en el concejo pasado, y así usted consultándolo con la almohada, pensándolo mejor está en sus proyectos, en sus pretensiones para su administración en comprar terrenos para comités.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce valle, a ver, yo creo que el tema de los Comités de hecho estuve con la presidenta hace poquito, no solo con este y de otros comités, Daniela está con nosotros, la encargada de viviendas.

Por supuesto que sí concejala, si existe los terrenos, que son factibles, que tienen factibilidad y podemos dar soluciones por una vivienda, además porque es importante también que sepan la actividad patrocinante estamos trabajando en ella en la actividad nuestra desde el municipio para que si se levanta algún comité o se puedan seleccionar familias de otro comité y se trabaje obviamente con un comité que cumpla con todas las características también hay que dar solución a ello porque también nosotros tenemos un listado de fuera de las personas que están en comité bastante importante también de viviendas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces como hay recursos y está en su voluntad, yo creo que ningún concejal se va a oponer a, si hay terrenos disponibles van a haber terrenos para los comités, porque ese terreno municipal se lo lleve a, b, c, comité, los otros van a quedar ahí esperando.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, es importante también dejar en claro que el tema de los terrenos, yo creo que nosotros no vamos a poder dar solución a todos comités, nosotros comprando terrenos, es importante también que a través de sus directivas, que estén en la búsqueda de terrenos que tengan la factibilidad obviamente, porque muchas veces.

Yo creo que Doñihue cuenta con hartos terrenos. Lamentablemente no tiene la factibilidad no cumplen con los requisitos, en ese sentido también invitar a las directivas de cada comité a trabajar en eso, sin embargo nosotros como le comentaba hace un rato, tenemos reunión recién con el Seremi, bueno agradecer al Seremi de Vivienda que se va a quedar con nosotros el día jueves y se va a reunir con las distintas comitivas de los comités para ver no solamente el tema que también hoy día la falta de terrenos que existen a nivel país y también para que él nos cuente de las políticas tiene el Presidente para los temas de vivienda, por lo que me comentaba, me adelantaba el día de ayer son bastantes importantes y yo creo que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

van a ser solución no solamente para nuestra comuna sino que para el país entero, así que yo quiero esperar la reunión con el Seremi que es el jueves para que él nos traiga todas las directrices que vamos a seguir y trabajar obviamente en coordinación con el Serviu.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, el último tema alcaldesa y el más polémico todo, yo quiero decirle delante de todos los vecinos y mis compañeros estoy muy molesta con usted en la entrevista que dio ayer al tipógrafo porque usted desmiente todo y hace ver que como en el municipio, los buses que contrato el municipio, estaba todo en orden, en regla y que está funcionando todo bien, cuando todos vimos las fotos que envió la apoderada los niños que iban 3 en un asiento, que la apoderada viajó varios días en ese bus, frenaban brisco, los niños iban a dar al pasillo, no habían sillas de seguridad no había nada, estamos en mayo han pasado tantos meses y seguimos con ese desorden, siguen los reclamos de los apoderados, tengo un montón de reclamos aquí, que no pasan a las Villas, que llegan muy temprano o que llegan tarde, muchos reclamos, entonces alcaldesa, quiero decirle a usted delante de todos, que el Seremi de Transporte tuvo que renunciar por la entrevista que dio usted, que gestiono en canal 13, renunció y dejó sin trabajo a un padre de familia que es don Boris Acuña y creo que él no iba a prestar para analizar estos buses, fiscalizar allá y entregar un informe falso alcaldesa, como usted lo hace ver en su entrevista en el Tipógrafo donde me deja a mí y a él de mentirosa y hace ver como que yo estaba confabulada con él, yo hace años yo no hablo con don Boris, yo no tengo relación con él, pero si lo respeto, siento muy malo que usted hace porque, es una fiscalización que se hizo que se envió a la Seremía y como la Seremía se va a prestar para estar mintiendo alcaldesa, lo otro que mi denuncia a la Contraloría fue por los tratos directos, de esta administración por los \$40.000.000.- de las cuatro comidas del Restaurant Raíces y del otro que no recuerdo el nombre y usted dice que va a ser por la administración anterior y quiere dejar todo así, como que esta administración ha hecho todo bien, entonces yo creo usted también tiene que asumir alcaldesa y tener autocrítica, porque en este clima que estamos viviendo como administración, claro usted dice los viudos de Boris Acuña.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, los viudos,

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted ha dicho los viudos de Boris Acuña, reclaman y no es así alcaldesa, gente quiere que ya la cortemos con esto, don Boris no gana, está en su casa está tranquilo con su familia, tuvo que renunciar a este cargo que era importante, yo creo que a él le dolió mucho el tener que irse, porque era trabajo y estaba entusiasmado tuvo que dejarlo por una entrevista del canal 13, que nos deja a todos mal parado alcaldesa, a toda la comuna en realidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya entendimos su punto, con eso termino sus varios.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero quiero que me responda.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, encantada, encantada le respondo. Primero que nada, aclarar, bueno son varias cosas que hay que aclarar, le voy a pedir en el aspecto jurídico más que nada.

A ver concejala primero que nada, que usted dice con respecto a un reportaje de canal 13, nosotros fuimos contactados por un medio de comunicación a nivel nacional y lo que nosotros hicimos fue dar respuesta a las consultas que este medio nos hizo, de acuerdo a los antecedentes que nosotros teníamos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, son procesos que no están terminados alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver, esos procesos que usted se refiere debería ver el reportaje son irregularidades que nosotros hemos encontrado dentro del municipio y ellos tenían antecedentes y nos pidieron antecedentes sobre esa documentación.

Yo personalmente creo que un medio de comunicación a nivel nacional, nos contacta y nos pide información nosotros tenemos que darla, así como se la hemos dado a la Contraloría y a otros medios también, tal como usted también va al Tipógrafo y hace una nota, así tal cual nosotros tenemos también, creemos que tenemos que dar respuesta a eso.

Así que primero que nada dejar bien en claro que el medio nos contactó y nosotros dimos lo que el medio nos preguntó.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, vamos a seguir pegados con la administración anterior, y no vamos avanzar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted me está preguntando. A ver, estoy contestando lo que usted me preguntó, yo al igual que usted, yo tengo toda la convicción que debo trabajar por nuestra gente, eso es lo que nos compete y para eso fuimos mandatados, para trabajar día, a día, pero tampoco vamos a dejar de lado y además a nosotros también nos lleva a desmedro, nosotros antes de avanzar, antes de avanzar hay muchas cosas que queremos avanzar nos hemos visto en desventaja y hemos tenido que retroceder por varios procesos que no estaban bien hecho y ante eso nosotros lo tenemos que volver hacerlo y que fluyan como tienen que fluir.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Ahora usted me dice que fuimos nosotros a una entrevista en el día de ayer que también nos la pidieron, porque obviamente también en la entrevista se dice que a mí se me habría contactado y que yo no habría dado respuesta, fue algo que le discutimos al Tipógrafo y ellos me entendieron porque a mí nunca me contacto el Tipógrafo, así que nunca tuve la oportunidad ni de hablar, lamentablemente fue una semana complicada para nosotros, a mí no se me mandó nada oficial desde el Tipógrafo entonces nosotros teníamos que desmentir eso, porque a mí no se me había contactado.

En segundo lugar los antecedentes que usted dice ahí que nosotros fuimos a decir que no eran como correspondían, es porque efectivamente es así, nosotros no vamos a ir a dar una entrevista sino contamos con todos los antecedentes tal como lo hemos hecho cada vez que hemos puesto una denuncia con antecedentes verdaderos y nos preocupamos de seguirle el hilo conductor si efectivamente corresponde a eso, nosotros revisamos el oficio que emitió el Ex Seremi de Transporte en su minuto, que creo que también usted, lo hizo, supongo yo, nosotros revisamos cada una de las placas patentes de las 6 placas patentes solo cuatro no cumplían según dicen, ese mismo oficio no cumplían con los antecedentes y una de esas 4 además estaba errónea la placa patente, se visaron.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, se dice que no tenía revisión técnica.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno yo le voy esclarecer con el abogado porque él tiene claro los antecedentes que ayer los presentamos al Tipógrafo, eso es absolutamente falso, todos contaban con revisión técnica y con permiso de circulación, incluso el que usted dice y hace alusión el Ex Seremi de un sello rojo, por favor Rodrigo los antecedentes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces don Boris estaba mintiendo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no se quien estaba mintiendo.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, muchas gracias alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, un trabajo muy poco prolijo, eso fue lo que dije yo.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, buenos días señores concejales, concejalas, señora Lilian.

Efectivamente se corroboraron las placas patentes que aparecen en el oficio del ex seremi, del ex alcalde, todas las placas patentes de los 6 vehículos que están acá, están con su revisión técnica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

Los invito a los señores concejales y concejalas puedan pasar a la oficina más tarde cuando termine el concejo y le muestro toda la documentación, están todas con revisión técnica y todas vencen el segundo semestre del año 2022, por tanto ahí tenemos un primer punto que no es efectivo de lo que se señala en el oficio.

Segundo tal como dice la señora alcaldesa, la placa patente sino me equivoco la ZJ1601, era 1605, por tanto tampoco correspondía a que hubiese prestado servicios en la comuna.

Tercero habla de un sello rojo, efectivamente los sellos rojos existen para la región metropolitana, sexta y quinta sino me equivoco y este contaba con un sello rojo, su revisión técnica dice bus con sello rojo, pero tiene un certificado emitido por la Seremi de transporte de enero del año 2022, cuando autorizan el tránsito en la Región O'Higgins.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, disculpa, yo no quiero hacer polémica, pero esa información que tú estás dando es falsa.

Sr. Concejal Don Rodrigo Rubio, no es falsa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, porque el Jefe de Educación lo dijo acá, que no era así.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, voy a buscar el documento se los muestro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no yo no estoy cuestionando a ti y dijo el jefe de Educación en cuanto a los buses en una reunión de comisión dijo que los buses no tenían permiso.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, acabo de decir, según revisión técnica, tiene sello rojo y tiene además el certificado del seremi de transporte para funcionar en la Región de O'Higgins.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el jefe del Daem se equivocó.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, que no tiene inscripción para transportar escolares

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, yo no sé lo que él dijo. Estoy diciendo que el bus tiene sello rojo y así aparece en su revisión, no obstante tener sello rojo fue autorizado por la propia Seremi de Transporte para funcionar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, los antecedentes están en la carpeta.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, perdóneme Fernando, no quiero hacer polémica del tema, yo no presente esa denuncia en la Contraloría, pero nosotros tuvimos una comisión mucho antes que la concejala presentara esa denuncia y el jefe del Daem dijo aquí en comisión que ellos no tenían esa autorización que usted acaba de nombrar.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, por eso yo la invito a que revisemos los documentos.

Sra. Concejala Doña Macarena fierro, entonces yo insisto cuando un jefe de educación dice que no tiene ese permiso obviamente que insta a cualquier concejal a ser una denuncia, me entiende.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala me deja explicarle un segundito super corto, lo que pasa de lo que usted está hablando es totalmente distinto, así se lo van a explicar ahora y ahí se va a dar cuenta.
Estamos explicando cada una de lo que emitió el oficio de la Seremía, ya.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, sí respondiendo al concejal Zamorano sobre el registro nacional de transporte escolar.

La ley 19831, que crea el registro nacional de transporte escolar establece en el artículo séptimo, inciso final, la excepción de aquellos buses que no se dedican exclusivamente al transporte escolar, a que tengan que estar obligados a pertenecer a este registro.

En consecuencia como se contrataron estos buses, mediante contrato directo para este servicio ocasional, esporádico, son buses que se dedican a transporte de pasajeros no específicamente a transporte escolar, no necesitan estar inscritos en este registro nacional de transporte escolar.

Distinto es si fuese un proveedor, un empresario una IRL que preste exclusivamente transporte escolar, ya sea esos buses amarillos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, disculpe cuando ocupa la palabra ocasional, creo que la palabra ocasional todos la entienden, cuando es un servicio.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, cuando es un servicio esporádico.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a veces



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, cuando es un servicio esporádico, claro. Que esa no es la habitualidad del empresario
El empresario su habitualidad, no es el transporte escolar, es de transporte de pasajeros y para eso está autorizado.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí yo había pedido la palabra, conclusión lo único que no contaban los buses, según lo que entiendo con el registro en ese registro nacional de transporte escolar, pero los demás papeles estaban todos al día.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, todos en regla.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, bueno yo lo que voy a hacer, pienso que don Boris sí envió un informe verdadero.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, el ex seremi.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es enviarle, don Boris acuña el ex alcalde. Lo que voy a hacer es pedirle al nuevo seremi, nuevo enviarle las placas patentes.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no se preocupe concejala nosotros lo vamos hacer.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo también lo voy hacer.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, esa revisión técnica cuando fue sacada, porque en los buses se saca cada 6 meses.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, por eso si vence en el segundo semestre, tiene que haber sido el primer semestre de este año, no me recuerdo la fecha exacta, pero de los 6 buses fueron sacadas.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano pero podemos consultar.

Sr. Abogado Don Rodrigo Rubio, lo podemos consultar en los documentos que tengo en la oficina.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, porque si dura 6 meses, pueden que hayan sacado en abril, después que se presentaron en el servicio.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, revisémoslo en mi oficina, de memoria no lo sé.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, a parte de las patentes los niños viajaban de tres, tenemos registros fotográfico y en eso se tiene que hacer un mea culpa y autocritica porque no son condiciones para viajar.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, si me deja responder señora concejala. Creo que esto se ha hablado largamente en sesiones de concejo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, disculpe, pero yo y la gente también lo he escuchado en varias oportunidades.

El servicio que se presta es para escolar, no es para preescolar, los niños que usted menciona eran de preescolares que nunca se ha prestado en esta comuna, los padres que voluntariamente son los que acceden a este beneficio y obviamente por ser una prestación gratuita, por la municipalidad no se les puede negar, pero son ellos que voluntariamente acceden a subir a sus hijos y acompañarlos en este trayecto.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ellos tienen la culpa, entonces.

Sr. Abogado Municipal Don Rodrigo Rubio, si usted lo quiere plantear así, es usted la que lo está diciendo, es lo que usted lo está diciendo, no señora, no ponga palabras en mi boca porque yo se lo estoy explicando a usted, si usted quiere decir eso, es usted la que lo está diciendo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero si no tenían sillas de seguridad.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, si ocurre un accidente quien paga el municipio o los apoderados.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala y concejal. Bueno comentarle al concejal que ya le dimos su tiempo y estamos respondiéndole a la concejala Evelyn Díaz.

Con respecto a ese mismo tema, también yo he considerado que se ha tocado varias veces no tengo problema de volver hablarlo.

Con respecto al tema de transporte preescolar que aquí el mismo concejal Zamorano dijo en su minuto que siempre se había dado, siempre se ha dado, que antiguamente se daba y ahora no se daba.

Eso nunca ha sido así como dice el concejal, desde don Belisario, siempre ha sido para la básica no el servicio preescolar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Qué pasa si efectivamente si pregunta a los directores, los directores incluso han manifestado que lamentablemente, si hay tanto reclamo, que no son de todos los padres, los padres utilizan ese servicio aprovechando que pasa por ahí mismo y suben a eso, si es tanto el reclamo que usted está poniendo, que está dando que los niños viajan de estas y esta forma.

Yo creo nosotros deberíamos suspender a petición de los apoderados ese servicio, porque nunca ha existido.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es una amenaza alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no para nada. Quiero explicar que vivamos la realidad, que es lo que pasado concejala y usted debe conocer la realidad, los buses escolares, porque llame a muchos transportistas escolares de furgones cuando se abrió el tema, me parece, me parece que Macarena también, porque mucha gente preguntaba por eso.

Mucho de ellos tuvieron que dejar el rubro, porque producto de la pandemia, sus furgones tenían una cierta cantidad de vida útil y finalizaron durante la pandemia y no iban a invertir en nuevos furgones con una incertidumbre, lo que iba significar la pandemia, por eso hubo tanta escases durante marzo con respecto a eso, que tiene que ver con un servicio que no tiene nada que ver con nosotros porque es particular, por eso dieron también esos temas, pero eso se ha ido normando y he ido hablando. Estuve ayer en mis Primeros Pasos, cuando yo hablé con la directora y ella me dice no tiene ningún problema con el traslado de los chicos.

Entonces seamos super consiente, si bien es cierto, estamos acá porque usted me reclamo por la entrevista del día ayer en el Tipógrafo y Sexta visión que también estuvimos, hablando del tema que nos invitaron.

Yo quiero ser super responsable, nosotros revisamos la documentación y "ojo", quiero dejar sumamente en claro, si llegase a ver algo que no correspondiera concejala, no le quepa la menor duda que yo voy a ser la primera que voy a levantar la investigación o el sumario que corresponda, porque en eso consiste, aquí no estamos en un tema que yo hago una cosa, para pelear con el otro concejal, aquí las cosas se hacen como se deben hacer.

La investigación nosotros la hicimos producto porque si vamos a ir a un medio, tenemos que tener toda la documentación con sus respaldos, tenemos que investigar y por eso hicimos esa investigación, que le iba a ir a decir yo al Tipógrafo, que no tengo la información.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que raro alcaldesa, minimo me parece raro, también ese informe decía que no estaban autorizados para trasladar escolares.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, concejala vuelvo a insistir, ese es un oficio que emitió la Seremía, a través de su Seremi en ese minuto que se encontraba a cargo. Nosotros nos estamos avocando a este oficio que se remitió, bajo este oficio se hicieron las averiguaciones, se buscaron sus antecedentes, todos cuentan con sus permisos de circulación, con su revisión técnica y todo lo que corresponde.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y que lo sacaron entonces.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno eso pregúnteselo usted a la Seremi, no a mí. Porque la Seremi saca o envía certificado a los buses, no que se hayan sacado concejala. Acuérdesese que fueron contratados mientras duraba la licitación. Cuando la licitación terminó, los buses dejaron de funcionar, me entiende. Yo le quiero decir, yo lamento al igual que usted que desde una Seremía que se trabaje de una manera tan poca prolija, por decirlo así. Si efectivamente no es así y hay otros antecedentes, no le quepa la menor duda que se van analizar y se van a someter obviamente a cualquier proceso disciplinario que hay que hacer, yo le estoy dando respuesta a lo que usted preguntó.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero no hay ninguna autocrítica con respecto al transporte escolar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto, ojala tuviéramos más recursos. Por supuesto ya le pedí hace mucho tiempo al director del Daem también. Si no tenemos más recursos, sabe lo que significa usted tener transporte escolar para todos los niños en condiciones distintas a como se venía dando, porque siempre los niños han viajado de tres niños en un asiento, no es ahora, pero sabe lo que significa, significa de tener alrededor de 12 líneas, que significaría \$240.000.000.- para darle el transporte a cada uno de los niños o más. En eso trabajemos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y porque antes no habían reclamos por lo de los buses, en la administración anterior por ejemplo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno yo no le puedo dar esa respuesta concejala. Lo que pasa que a veces también se levantan cosas, usted también levanto muchas cosas, saco fotografías.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo no saque fotografías, yo no tenía acceso subir a los buses.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si uno lo trabaja de manera responsable, buscando soluciones y no levantando más problemáticas, nosotros tal como le dije desde un principio, conversamos con los directores, porque quien envían las planillas de los niños son los directores, si los directores saben que no tenemos la capacidad, entonces ellos nos tiene que informar de la cantidad de niños que va cada día entonces.

Si nosotros también, hay que hacer un mea culpa, si nosotros también nunca se ha podido dar la capacidad, porque los niños no viajan ahora algunos de pie y otros sentados entre sillas, ahora, eso ha sido de siempre.

Entonces si es así tenemos que generar un reglamento desde el Daem que diga a qué tipo de familia se le va a dar el servicio, cuánto va a tener el registro social de hogar, cuanto es la distancia del colegio, porque de verdad usted sabe que este es un servicio de acercamiento y siempre ha sido así, ahora y antes, no estoy hablando de la administración anterior, incluso de antes y de antes, siempre ha sido y si usted lo consulta en otros municipio, es un servicio de acercamiento.

Uno a veces quiere abarcar más niños y se ve que están esperando ahí no los va a dejar ahí, pero si esto ocasiona estos problemas, se va a tener que hacer un reglamento a qué tipo de niños se van a tener que subir a nuestros buses.

Yo le di respuesta con respuesta al Tipógrafo y respecto.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí alcaldesa, lo que yo me tiene bien molesta también y no se lo mencione, siento que usted mal intencionada.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, la máquina siento que molesta al audio, porque Mario tiene problemas auditivos por eso.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo siento que usted malintencionadamente alcaldesa, este tema yo lo empecé a investigar, lo niños entraron los primeros días de marzo, yo lo empecé a investigar a mediados de marzo y don Boris envía el oficio el primero de abril, entonces usted dice ayer en la entrevista que esto yo lo hago como para mitigar, porque ellos le hicieron una entrevista al canal 13 y ellos salieron perjudicados, entonces que mi denuncia fue por eso y no es así alcaldesa, entonces esas palabra suyas molestan porque, como usted representante de todos los doñihuanos va a estar tan malintencionadamente hablando esa cosas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo primero quiero hacer. Quiero preguntarle lo mismo a usted concejala, yo creo que aquí estamos y se han producido muchas situaciones en este concejo, porque yo creo ni usted ni los otros concejales, incluso me voy a incluir yo, no hemos entendido algo, aquí estamos para trabajar y lo dijo la concejala la semana pasada, estamos aburridos de esto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Si usted me dice que fue malintencionadamente el reportaje de ayer, yo puedo pensar lo mismo de usted y que malintencionadamente va aun medio de comunicación, no pregunta y no se cerciora de la documentación.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero me lo envió el seremi, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, discúlpeme y yo también puedo pensar, porque no concejala si usted tiene derecho a tener sus sentimientos yo también tengo mis sentimientos y pensar, que es muy extraño que aparezca una nota del Tipógrafo justamente en la semana, en la misma semana, ya que usted está diciendo que usted lo puso con mucha antelación.

En la misma semana aparezca una nota en el Tipógrafo, la misma semana que aparece un medio nacional haciendo alusión del seremi y haciendo alusión a un familiar cercano suyo y que justamente aparece una nota en el Tipógrafo, también deja que pensar, entonces.

Yo le pido a usted que no piense que es de manera malintencionada, así yo tampoco pienso que de manera malintencionada, pero es extraño.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero puede ver usted.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno ayer.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero no tengo la culpa que haya llegado esa semana.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero lamentablemente, sabe lo que nos dijo la editora y el periodista que hizo el reportaje.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que le dijo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso se lo estoy diciendo, porque me dijo que usted se lo mandó al WhatsApp del periodista y me dijo que los antecedentes no los había recibido de manera formal, por correo ni por nada sino que por WhatsApp.

De que usted ni siquiera fue allá ni presentó documentación, solamente el oficio del Seremi, usted no presentó documentación de respaldo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, si, presente los \$21.000.000.- que se le pago a la empresa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, quiero aclararle que a la empresa no se le ha pagado nada, porque antes de pagar uno tiene que pedir toda la documentación de respaldo, así se hace.

Yo creo e insisto, con esto terminamos. Cuando uno quiero sacar algo que efectivamente no va malintencionado, yo creo que tiene que ser de manera responsable con los antecedentes tal como lo hicimos nosotros el día de ayer, con antecedentes en mano.

Ahora sí.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, era con los antecedentes que yo contaba alcaldesa, yo se lo envié al Seremi, él me envió esa respuesta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno, yo no me puedo hacer cargo de lo que el Seremi o ex Seremi haya enviado. Yo tengo que defender en este sentido nuestros recursos y ver los antecedentes con respecto lo que nosotros tenemos y nos entregó la empresa y que fueron verificados y que tiene además una autorización de la Seremi de Transporte, yo ahí pido un trabajo prolijo lo que le vamos a pedir al nuevo Seremi que asume, que haga un trabajo y si hay algo que no corresponda.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ya se sabe quién es el nuevo Seremi.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no yo no tengo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, si yo también voy a pedir lo mismo señora alcaldesa, yo que todo y los vecinos que esto mejor.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no tiene por qué ser por separado concejala. Si usted siente que también le mandaron una información que no correspondía, haga también junto con nosotros, si nosotros también vamos hacer el mismo trabajo.

Nosotros estamos aquí para esclarecer, no para ocultar cosas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que quiere que haga una denuncia porque me mandaron mal la información.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, no le digo que nosotros también vamos a pedir los antecedentes al nuevo Seremi, ya si usted va a ser lo mismo hagámoslos en conjunto, eso es lo que le estoy diciendo, ya. Concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, efectivamente, la comunidad como lo dije en concejos pasados ya está de verdad colapsada de tantos problemas, tantos reportajes, tantos, tantas declaraciones, que si bien es cierto pueden ser muchas efectivas, otras se pueden arreglar en el camino, a modo de consejo, concejala Díaz, es su forma, cada concejal tiene su forma de trabajar, pero creo que usted cuando levanta la información, levántela después que tenga el resultado, porque en el camino se pueden arreglar todos los procesos, yo creo que haga usted también y revise todo, hágalo silenciosamente, y cuando usted tenga los resultados, porque usted acaba de decir que la alcaldesa y yo también comparto eso con usted que se presentó este reportaje, sin tener la certeza de un juicio efectivamente, el medio de televisión, investigó como periodista.

Pero no nosotros no podemos hacer juicio desde el periodismo, sino no existirían los jueces, y hasta donde yo sé en esta mesa no hay ningún juez, ni alguien quien defina los culpables.

Creo se tenía que hacer, si efectivamente, no fue la forma, así que tome el concejo para que se haga más efectiva lo que usted quiere llegar a ser en algún momento.

Segundo tema yo tengo entendido que mañana va a tener usted una reunión con el Seremi y el director del Serviu, después de las entregas de las escrituras, del Santa Catalina Tres donde yo estoy incorporada en ese, como gestora de ese proyecto, así yo mañana le doy termino a eso porque, con la escritura la gente ya no hay otro tramite que hacer.

En cuanto a eso alcaldesa, nosotros como comisión queremos participar, yo soy la presidenta de la comisión de vivienda y Mario es secretario y tú eres integrantes, si podemos participar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto concejala. Usted está hablando de mañana.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ya que también queremos, como yo lo hable en su momento, fuimos al Core por proyecto de Pedro Aguirre Cerda, lo hable con el director de bienes nacionales don de la política nueva de este gobierno pretende en un principio quizás facilitar unos terrenos que sean del estado para poder facilitar a los vecinos que tengan comités.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que creo que va a ser una de las propuestas que trae el Seremi.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, creo en esa propuesta hay que ser bien firme, para que las directivas de los comités y yo como presidenta de la comisión, porque tengo experiencia en el tema, podamos hablar claramente con el Seremi.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

A todo esto lo conozco y he trabajado con él en todos proyectos, no como seremi sino como arquitecto, así que tengo una buena llegada con él.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a don Oscar se refiere usted.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, es muy buen arquitecto y trabajador. En ese sentido quiero preguntar que el encargado de vivienda, bueno nunca fue encargado, fue arquitecto, entiendo que renunció.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, hay algún reemplazante para él.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estoy recibiendo los currículos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y la persona que quedó a cargo es.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Daniela Toledo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero ella está a cargo de la oficina o es encargada de vivienda.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, está a cargo de la oficina de oficina de vivienda.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a cargo de la oficina, no es encargada de vivienda. Sería super bueno alcaldesa de que, usted levantara esta necesidad mañana y que pueda hablar con alguien que se maneje en el tema, alguien que haya participado en algún proyecto y yo sé que usted tiene a alguien más o menos que conoce la realidad.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, después me da el nombre para ver si no me equivoco.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y eso. Ah, mañana quería.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, entonces para la reunión de mañana, señora Lilian que no se me olvide.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, aprovecho de invitar a todos los concejales para que mañana vayan a entregar las escrituras, de Santa Catalina 3, siempre ayude en esos proyectos, sin ningún interés monetario que eso quede bien claro y mi tema es aportar porque nació de una necesidad propia y están todos invitados porque yo nunca he sido celosa.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, por un aplauso para Macarena por la gran gestión que ha hecho por la comuna por los comités de viviendas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y en cuanto a eso hemos hecho esperar al comité que está ahí. No sé si usted le va a dar la palabra.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted termino con sus varios.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí.

Sra. Alcaldesa Doña pabla Ponce Valle, don Mario.

Sr. Concejel Don Mario Pérez, buenos días tengo tres puntos cortitos, yo participe en el Complejo Deportivo de Rinconada, en la cicletada, fui, llegue temprano y después llego mi colega Juan Pérez.

Alcaldesa, la quiero felicitar a Juan Pablo Valenzuela encargado de deportes, por la magnífica actuación de sacar ese proyecto. Mucha gente, muchas ferias, pero quede impresionado el tremendo terreno, una buena inversión que hizo don Boris Acuña, pero no lo hizo solo, sabe porque no lo hizo solo porque estaban los concejales, y quien eran los concejales en ese tiempo, usted, Macarena Fernando usted era concejala, y los 3 concejales, Luis Palacios, Humberto Díaz, y don Nelson (QPD). Hicieron un tremendo esfuerzo para obtener este complejo.

Yo los felicito me siento orgulloso que se haya logrado este terreno, bien me parece, ve son cosas buenas y cuando nosotros estamos con Juan Pérez, la productora una niña buena moza, le preguntó a un niño cual eran las cosas típicas de Doñihue, el origen de Doñihue.

Nosotros con Juan Pérez, le dijimos al niño, el Chamanto, el chamanto y el niño dijo el Chamanto y gano un premio y yo dije Doñihue es conocido por el Chamanto, el Agua Ardiente y Chacolí, esas son cosas buenas, esa son noticias buenas.

Y este terreno hay un espacio tremendo para hacer otras actividades, deporte cultura y para hacer todas las actividades, para Fiesta del Chacolí está perfecto, para la fiestas de Fiestas Patrias está perfecto y todos los eventos, así yo voy a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

proyectar junto con Juan Pablo y junto con mis compañeros que están acá, sacarle provecho a ese complejo, la verdad la felicito concejala, en ese tiempo que haya aprobado la compra de ese terreno y todos los compañeros de ustedes, de verdad, cosas positivas y las cosas positivas hay que destacarlas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Mario efectivamente, lo que queremos nosotros en el Complejo Deportivo, obviamente utilizarlo, ya se hizo una primera limpieza, se va a hacer una segunda limpieza, porque la idea es celebrar ahí la fiesta del Chacolí y los eventos importantes que tengamos para la comuna, pero también es importante generar, ya hay un proyecto ahí, nosotros creemos que ese proyecto lamentablemente lleva mucho tiempo sin RS, no va a tener sus frutos, pero queremos levantar un proyecto que pueda significar como especie los Tacos de Coltauco, donde podamos realizar competencias, tener algunas disciplinas que no sea solamente fútbol.

Acuerdes que firmamos el convenio con la federación de volibol, también queremos general una canchas de volibol, canchas de tenis, quien dice más adelante una piscina municipal, hoy día es trabajar ese terreno que lamentablemente, es una muy buena inversión pero que lleva mucho tiempo abandonado y creo que hay que poner cartas en el asunto en eso, para que tal como lo decía el concejal Iber, faltan mucho espacio para que la gente pueda salir con su familia a distraerse, o sea, tenemos muchas necesidades y eso es lo que nosotros hemos considerado que es importante revisar desde ese centro deportivo, lo importante que les fue muy bien a esas organizaciones que fueron ese día, ayer estuve con una de ellas y vendieron alrededor de \$600.000.-

Sr. Concejal Don Mario Pérez, sí, estuvo muy buena la actividad alcaldesa, felicito y siento muy orgulloso estos logros que se ha obtenido en la administración anterior.

Sra. Alcaldesa doña Pabla Ponce Valle, lamentablemente no pude asistir estaba con otro tema.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, el segundo punto que ando medio perdido alcaldesa y quiero que usted me aclare, el día del patrimonio que celebra el país, 9 de mayo, me llegó un aviso pero no sé de qué se trata, no sé de qué trata.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no lo que pasa, las agrupaciones jóvenes a mí me hicieron, no sé un día del patrimonio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, son varias agrupaciones y solicitaron apoyo municipal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, de hecho tuvimos una reunión,

Sr. Concejel Don Mario Pérez, sí. El último punto,

Sr. Concejel Don Juan Pérez, se nos invitó a todos.

Sr. Concejel Don Mario Pérez, y la Sextur comparto con la concejala Evelyn, yo viajo todos los días, siempre he tenido problemas, yo, yo nunca reclamo, no de las personas que andan denunciando y reclamando, pero yo viajo todos los días a la misma hora, diez para las siete y ayer me dejó votado la micro, no pasó, tengo foto, la hora, todo, con Alberto Caro que es el encargado de la Sextur y tengo buena relación con él, estuvimos conversando y sentí que le molesta, que yo haya enviado las quejas. Todos los días viajamos las mismas personas diez para las siete, son las mismas caras, me llega, me llama, me acercan, puchas Marito, puchas señor concejal, que quiere que haga, yo soy parte de ellos, todos los días, al final perdí media hora al final me fui a las siete y media y ahí subió mucha gente, se fue llena la micro.

Yo le hice llegar a don Alberto Caro y él sabe el grupo de WhatsApp que organizó la Evelyn, él sabe las marchas que van a ver el 28 o el 30 mayo no sé, él sabe está enterado, sabe todo, pero si es verdad, pero no se moleste conmigo yo soy uno de los pasajeros.

Él sabe que la alcaldesa, va a convocar una mesa de diálogo para llevar esto a cabo, pero yo quiero don Alberto y si me está escuchando, no se moleste conmigo, yo soy representante de la comuna y la idea es solucionar un problema, no crear conflictos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, ese caballero es de la comuna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Mario, creo que es importante dado que nosotros vivimos en comunidad, que cuando se levantan necesidades que es importante considerarlas, usted como acaba de decir como concejal puso algunas quejas, pero creo que en ese sentido sería importante que esas quejas también, se aparte de las quejas que también nosotros vamos a enviar a la Sextur, porque tiene mucho más peso siempre que el concejo en pleno y a demás nosotros a nosotros no nos llegan todas las quejas, entonces, yo tengo algunas que me va a hecho llegar la comunidad y que va a ser incluida en esa mesa de trabajo, pero, yo insisto pero creo que el diálogo es el camino, no sacamos nada con querer que se solucionen las cosas y llamar a lo que sea, una marcha o una manifestación, antes de haber conversado, de lo contrario que conseguimos con eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Yo invito a que si hay quejas de los vecinos, que yo sé que las hay, se tomen, se trabajen y se consigan un acuerdo, porque de lo contrario usted no saca nada una marcha.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero se lo pedimos en el concejo pasado, alcaldesa, que gestionara la reunión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire concejala. como dijo la concejala hace un rato, usted está en su derecho de trabajar en la forma que usted quiera, para mi yo creo en el respeto, yo creo en que se puede trabajar en conjunto, que se puede dialogar.

Que vamos a empezar hacer, vamos a empezar a quemar las institucionalidades, que es lo que vamos hacer.

Trabajemos como corresponde, yo la invito a ese trabajo, si hay quejas, aquí no estamos protegiendo a la Sextur, obviamente nosotros estamos por nuestra gente, pero sentemos a conversar las cosas, a lo mejor se obtiene soluciones mucho más amigables y mucho más rápido en el estar reclamando todo el tiempo.

Yo a eso la invita.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, la convocatoria de la marcha no fue idea mía fue de los vecinos que están en el grupo.

Sra. Alcaldesa doña Pabla Ponce Valle, concejala por favor no se tome las palabras tan a pecho. Lo que yo estoy hablando que aquí hay que hacer un trabajo entre todos, ya cuando hablamos de entre todos, en verdad que sea entre todos y que aquí se diga que vamos a trabajar y después, se hagan otras cosas, entiende y en ese sentido le hago el llamado a usted ya que tiene tanta cercanía con el señor que me dice. Ya, don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, bueno primero que nada, después de escucharlos a todos, siempre soy el ultimo que habla, pero yo quiero que no me conteste ahora que en la próxima reunión usted me traiga alcaldesa y nos traiga a todos la comunidad con respecto al informe de la Auditoria Interna, del municipio, que se pidió externa pero interna del municipio. La Auditoría que todos pedimos y votamos, como concejales cuando asumimos y con respecto a la farmacia popular para que también lo veamos, nos traiga o nos entregue una notita para que empecemos un debate entre nosotros acá.

Y con respecto como presidente a la comisión de deportes, con respecto a revisar en conjunto el proyecto el campo deportivo de Doñihue que a futuro creemos que creemos que ahí hay un potencial muy bueno que hay que trabajarlo y hay que trabajarlo en la comunidad y trabajarlo con todos los especialistas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, concejal usted lo conoce, yo no lo conozco.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí, tengo el orgullo de conocer el campo deportivo junto con Mario el día del campeonato de las bicicletas que nos invitaron y solicitarlo porque ahí se hizo un trabajo muy bueno se emparejo todo y esta parecido a los Tacos, hay que dar un buen trabajo, hay que invertir ahí, pero vamos a tener los frutos.

Y yo creo los más, importante de nuevo e insisto, el comité está desde las nueve de la mañana y desde las 10 con nosotros acá y escucharlos de nuevos, y escucharlos de nuevo, a lo mejor una vez más cuando vinieron, parecen que vinieron la otra vez.

Sra. Secretaria Municipal, estamos dentro de las dos horas en la sesión de concejo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ha tenemos que pedir una ampliación por 15 minutos. Por 15 minutos hay que votarlo.

Secretaria Municipal solicito votación para la ampliación del Concejo por 15 minutos.

| | |
|--------------------------|----------|
| Don Iber Pérez, | Apruebo. |
| Don Fernando Zamorano, | Apruebo. |
| Sra. Evelyn Díaz, | Apruebo. |
| Sra. Macarena Fierro, | Apruebo. |
| Don Mario Pérez, | Apruebo. |
| Don Juan Pérez, | Apruebo. |
| Sra. Alcaldesa propone y | Aprueba. |

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban ampliación horario de Concejo Municipal en 15 minutos

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ahora sí. Saludar a Jimena la presidenta del comité las Araucarias.

Sra. Jimena, nosotros estuvimos acá el 19 de octubre del 2021, cuando hicimos nuestra presentación, por el comité, en esa reunión, ningún comité se había presentado antes, entonces nosotros solicitamos el terreno de Rosa Zúñiga, en el cual se nos dijo, bueno estábamos en plena reunión, nosotros expusimos nuestro caso y todos los concejales ese día nos dieron el apoyo acá, sin saberlo antes, sin tener los antecedentes, después cuando la señora concejala, después dice que hay una historia de otro comité.

Porque volvimos a venir, porque en esa reunión, bueno cuando la señora alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, perdón, la señora concejal, quien.

Sra. Jimena, no, no, cuando ella les contó del otro comité en esta misma mesa se decidió que lo más justo era presentar a los dos comités a revisión y nosotros nos quedamos super tranquilos, porque tampoco sabíamos la historia del grupo anterior y lo lamentamos también no es que estemos en contra de ellos, nosotros sentimos juntos con ellos, porque ellos también la están pasando mal, pero nosotros lo hemos pasado veinte años, donde se nos han caído tres proyectos, el primero que nos presentamos fue sin proyecto, no fue mal porque era sin proyecto, no teníamos terreno, nada el mismo SERVIU nos dijo que lo más fácil sería presentarnos con un proyecto con una Egis, con una constructora, nosotros buscamos dicha Egis y constructora, armamos un proyecto completo, presentamos nuestro proyecto al SERVIU en la parte social, estamos habilitado como parte social, a la carpeta le fue bien salimos con eso, pero nuestro proyecto al final se cae, por qué, porque teníamos tres pasajes en los cuales ninguno cumplía con las entradas de 12 metros. En ese tiempo cuando nosotros presentamos el proyecto, si se podía con 10 metros, pero paso tanto tiempo en que nosotros logramos tener el proyecto completo y la parte social completa que cuando logramos eso resulta que habían cambiado las normas y ya no se podía con 10 metro, tenía que ser con 12 metros.

El seremi nos manda la carta diciendo que nuestro proyecto es rechazado, porque no cumplía, no sabíamos que hacer, en ese tiempo vinimos para acá, don Boris estaba de alcalde, nos acompañó al seremi y nos dice que es irresponsable ingresar nuestro proyecto con una calle de 10 metros, nada que hacer, tenía que pararme porque detrás mío habían 70 familias.

Seguimos buscando terreno, logramos que la misma sucesión Torre Blanca, hacer un contrato por otro terreno, por el cual podríamos ingresar por la calle de los Cóndores, porque había un portón que daba a la casa de la dueña, negociamos, nos daban los 12 metros por 40 para llegar atrás, para habilitar una entrada, ya, armamos nuestro proyecto, avanzamos la parte social la teníamos lista, todo lo que significa armar el terreno, cuando nos avisa la sociedad Torre Blanca que ya no nos venderán, porque tienen otro comprador, o sea la misma historia del otro comité. Seguimos tratando con ellos que podíamos hacer.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, quien compro.

Sra. Jimena, después empezaron con problemas con la sucesión, después no lo compro nadie, a nosotros nos habían avisado que lo iban a vender a otro grupo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, es fue el mismo a ver por la salida a Rancagua con usted, cuando estaba de seremi.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Jimena de hecho mucha gente nos ayudó, usted, usted, don Boris, Juan Pablo Letelier, hablamos con todas las personas a ver si lográbamos una, que nos hicieran pasar el proyecto, pero era irresponsable, por lo tanto no se podía.

Porque cuento nuevamente esta historia.

Porque la señora Doris dejó muchas veces claro, que nosotros estuvimos sentadas 20 años, no, sufrimos 20 años.

Entonces que pasa, ellos dicen que tiene el derecho de ese terreno nosotros creemos, estamos en igualdad de condiciones, porque a ellos a lo mismo que nosotros le dieron una compraventa en ese terreno, después perdieron la compraventa, ellos se acercan al municipio para tener reuniones porque ellos consideraban que era su derecho pelear por ese terreno, nosotros creemos que está bien, acá en el municipio se les dice que no se les va a ellos, eso se decide en la próxima administración porque ya estaban terminando el terreno no estaba pagado por lo tanto ellos no podían hacer nada, por eso nosotros seguimos insistiendo con este terreno, nosotros no queremos polemizar, no queremos armar problemas, creemos que estamos en igualdad de condiciones con ellos, por eso seguimos insistiendo y pidiendo a todos a ustedes que nos tomen en cuenta, que se haga un estudio con los comités que se presenten y yo creo que somos dos, de los otros ninguno ha peleado, ninguno ha hecho nada.

Entonces yo creo que son ellos y nosotros, es lo único que estamos pidiendo, a nosotros se nos ha dicho dos veces que se va a hacer un estudio.

Nosotros tuvimos una reunión con usted, nuestro comité tuvo una reunión y usted también dijo que se iba a estudiar el caso.

Nosotros estamos pidiendo que se estudie, que no llegue y se les dé, porque creemos que tenemos las mismas condiciones, nosotros y ellos.

Andábamos buscando terrenos y llegamos a este terreno y los vecinos nos dijeron que era de la municipalidad, a que bueno vamos a la municipalidad y dijeron que se puede ser entregado a cualquier comité y por eso hicimos la solicitud del terreno.

Después nos dimos cuenta que ellos habían perdido la compraventa del terreno, que no existe ningún compromiso ni escrito, ni de palabra, ni de nada.

Bueno sigamos peleando no hay compromisos acá. No hay nada escrito que ese terreno es de ellos y por eso seguimos peleando y estamos dispuestos a seguir peleando.

Nosotros sabemos cuál es su posición también, nosotros no la queremos poner en problemas, pero creemos que estamos en igualdad de condiciones, lo único que estamos diciendo que se haga una revisión con los comités.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, cuál es su nombre. Tamara.

Yo quiero dejar algo bien en claro, primero que nada usted está en su derecho a creerme, yo no hice ninguna campaña política, si las personas creyeron en mí y me



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

apoyaron, no fue por un comité o por un puesto de trabajo o lo que haya sido, yo nunca he pedido ese tipo de apoyo, simplemente ella estuvo, efectivamente, la señora Doris estuvo en la campaña así como estuvieron muchas otras personas, soy super honesta con eso y sé que tú madre que me conoce, sabe que es así.

Eso por un lado y nunca he politizado, usted dice que llamamos a Carabineros, Carabineros si estaba el día de la toma, el día jueves, viernes no recuerdo bien, detrás nuestro venia un vehículo gris y llama el Administrador Municipal y me dice, resulta que va Carabineros detrás suyo y necesita hablar con usted.

Porque Carabineros de manera encubierta se presenta en todos esto que son temas sociales conflictivos. Ellos no hicieron ninguna intervención y tampoco la hubiesen hecho en ningún caso.

Y tercero algo que yo le dije a la gente que estaba en la toma del comité los Padros y también se lo dije a Jimena, yo creo que lo que quieren los comités son soluciones habitacionales no tomas, porque irse a tomar un terreno no va atraer la solución al final.

Es por lo mismo que invitamos a todos los comités para este miércoles, yo sé que vas a venir Jimena con la directiva para buscar soluciones, mas allá de un u otro terreno, porque nosotros necesitamos acá, son soluciones.

Daniela que es la encargada de la oficina, me comentaba que de los 25 comités, 14 vigentes.

Vuelvo a insistir veamos lo del comité, es distinto cuando un dueño de un terreno esta con un comité, a que lo mejor que el municipio intervenga en la compra o en el negocio, veamos las soluciones.

Hoy día, que el concejal el otro día me insistía, hay un terreno de 3 hectáreas, que no tiene salida, pero también estamos trabajando con ese comité para buscarle solución y si el municipio tiene que invertir en buscar el acceso lo vamos hacer, porque es para dar solución a familias.

Nosotros empatizamos con eso, pero también creo que es importante trabajar conjuntamente.

Sra. Jimena, nosotros llevamos 20 años que los cumplimos ahora el 7 de noviembre, veinte años, estamos cansados.

Nosotros hemos tratado en todo esto que pasó, hemos tratado en ponernos en su lugar.

Sra. Secretaria Municipal, señora alcaldesa que da un minuto para que termine la sesión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo le propongo que después de la reunión que tengamos el jueves con el Seremi, toquemos directamente el problema que tienen ustedes y me comprometo en comprometer al Seremi, también lo conozco



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

en tratar directamente el tema de la Araucaria y el otro problema del otro comité. Me comprometo a eso, no en medio de la reunión porque van a ver 14 comités, para que lo podamos ver.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, el comité doña Antonia me pidió que le consultara porque don Boris le dejó un documento firmado.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, es un comodato.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la verdad que yo en un minuto, vi una promesa de compra y venta o un comodato como dice la concejala, creo tenerlo en WhatsApp antiguo pero no tengo la certeza de eso.

Si fuese así concejala la señora Lilian sabría porque debería estar en la oficina de partes.

Sra. Secretaria Municipal, dice no.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver, Vitalicia, señora yo me hago cargo de lo digo.

Tal como usted lo dice, dije que ibas a buscar soluciones, esa es la forma que vamos a trabajar en el tema de la vivienda y usted dice que después yo dije.

Hay una cosa muy distinta, uno puede trabajar igualmente con los comités y con los terrenos no simplemente tienen que salir con dineros municipales.

Se puede postular a proyectos y se puede traer dinero para la compra de terrenos, y además vuelvo a insistir se lo digo porque ya había estado en conversaciones por el tema de vivienda.

Yo estoy super contenta que este Seremi por lo conozco y nos da más cercanía y hay muchas propuestas que viene desde el gobierno hoy día para el tema de viviendas.

Usted sabe que estamos con un déficit de vivienda y por lo mismo el presidente se ha comprometido en muchas políticas para traer incluso, se podría comprar terrenos con platas del fondo regional, yo quiero esperar la reunión de mañana, quiero ver cuáles son las directrices, las cuales esas políticas las vamos a tomar desde un principio.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, efectivamente este comité yo lo conocí hace muchos años atrás y estuve en ese momento con ellos que era la entrada de la calle que efectivamente no cumplía con la norma, era un proyecto totalmente armado no solo la parte social, sino la parte de arquitectura, yo lo visite en terreno, mucho antes que fuera concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Efectivamente no me quiero poner en contra de ningún comité finalmente yo siento y sé que va a ser una afirmación impopular, pero es responsable.

Los comité que están solicitando ese terreno están en igualdad de condiciones, por mucho que el dueño del terreno diga yo lo vendió para, cuando él decidió hacer una venta ya sea al municipio o a cualquiera yo no le puedo vender una casa, Evelyn le vendo mi casa para que se la dé a Fernando, hasta ahí termino el compromiso con el Comité.

Si bien es cierto ese terreno nunca estuvo para la Araucaria, tampoco estuvo para los Padros, en ese terreno había emplazado un re proyecto para el Comité doña Antonia, en un estudio del municipio donde tengo la orden de compra es un proyecto que no se los puedo pasar y se lo podría mostrar a usted, porque tiene contrato de confiabilidad de parte de la empresa.

Por lo tanto yo siento, y desgraciadamente, va a ser impopular pero creo que hay que ser responsable y comprendo absolutamente a la alcaldesa con una declaración que dijo ayer.

Que dijo textual: yo nunca me he querido hacer cargo de eso de vivienda porque es un tema complejo.

Efectivamente es un tema complejo, porque se trabaja directamente con las familias agrupadas por lo tanto es una situación muy complicada porque los plazos son rápidos y los terrenos no todos cumplen la norma si ella estuvo acompañando ningún terreno, nunca hemos visto que ella nunca ha sacado un tema de viviendas, la alcaldesa, por eso esperamos que ahora sea un proceso justo y que se analice por una profesional, con nosotros, con una profesional social y haga un peritaje de vulnerabilidad a los comités, 1, 2, 3, o 5, como dijo la alcaldesa, se haga un proceso, nosotros no podemos votar.

Por lo tanto nosotros no presentamos a quien van a presentar esa es decisión de la alcaldesa, nosotros decimos sí o no.

Obviamente nunca vamos a decir que no, porque es una mejora para cualquier comité.

Así como le podemos decir, a ustedes, también le podemos decir si al comité los Padros.

También me gustaría que de los comités los Padros, viniera la directiva, es la directiva la que tiene que estar, la gestora de proyecto debe estar del proyecto desde atrás, la directiva conoce la necesidad, conoce la historia, me imagino que mañana están invitados a la reunión que nosotros vamos a participar.

Esto no es ponerse en contra de un u otro comité ni de la administración que hay ahora, hay que tratar de solucionar un conflicto de manera responsable, no por un sentimiento. Aquí no votamos sentimientos aquí votamos documentación y es terreno es municipal no tiene otro dueño.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez a mi criterio ese acto fue el irresponsable, honestamente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, tiene que ser responsable.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la compra habiendo un compromiso de compraventa para personas que ya tenían un contrato.

De alguna manera esa decisión que tomo la administración anterior, si o si iba a generar este problema, porque ahora claramente ese terreno no tiene dueño, en el sentido que no se asignado a ningún comité.

Cuando el alcaldes tomo la decisión de comprar ese terreno y les quito a los vecinos la posibilidad de hacer cumplir el contrato de compraventa que ellos tenían, el género este problema, básicamente.

Efectivamente es un tema muy delicado.

Yo no sé cuál habría sido la intención de poner más plata en la mesa para llevarse un terreno, que ya estaba transado de parte de algunos vecinos, la verdad que siento, cuál era la intención, honestamente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a que te refieres, como poner más plata sobre la mesa.

Sr. Concejal Don Iber la causa de compraventa que tenían los vecinos pactado con el dueño del terreno era por un valor menor que terminó pagando el alcalde.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero tú sabes los valores de los terrenos para los comités de viviendas.

Sr. Concejal Dom Iber Pérez, está establecido.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, entonces tú no conoces, los pagos que hace el Serviu para terrenos para viviendas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, estamos fuera de las dos ampliaciones del concejo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, para terminar la intervención, en el fondo, lamentable que tengamos ahora vecinos disputándose un espacio, por una necesidad que ambos tienen, que pudiesen haberse zanjados de otros temas.

Yo creo que nunca hay que detenerse en buscar opciones y en ese sentido tampoco por el tiempo que llevan esperando, porque en condiciones que el terreno no quedara para ustedes, ustedes tienen que tener otra alternativa, seguir buscando



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

alternativas, así como todos los comités tiene que buscar otras alternativas y si el día de mañana encuentran le puede servir a otro comité y quizás no son ustedes eso también puede ser beneficioso.

Evidentemente va a ver gente que no va a quedar conforme.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el concejal si tiene razón, usted sabe cuál era el valor en ese minuto concejala con respecto a los previos pero si se pagó un valor mayor que estaba estipulado, eso a mí me consta por el compromiso de compraventa.

Y lo segundo que quiero aclarar para que quede claro, no lo sentí como un ataque, todo lo contrario, usted dice que a mí nunca me gusto hacerme cargo de estas cosas, me refiero en mi calidad de concejala no me metía mucho en el tema de vivienda porque creo que es un tema complejo y lo admito.

Entonces en ese sentido, obviamente tenemos que estar al frente de todas las necesidades que se presenten. Concejal y terminamos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, bien cortito yo soy mirandino igual que ustedes, el otro comité de vivienda también es de lo Miranda y realmente cuando postule a ser concejal nunca pensé que un voto iba a decidir por 70 familias o 56 familias.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no Juan no tergiverses la votación de esta conversación.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, yo te deje hablar.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, si pero está tergiversando la conversación.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, hay que decir la verdad, acá. Si la alcaldesa nos presenta los Prados si hay 3 votos más el de ella.

Si la alcaldesa, nos presenta el comité de ustedes La Araucana, van a ver 3 votos más el de ella, salen ustedes. Y a así puede ser.

Y eso hay que decirlo, la verdad.

La alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que considero que tenemos que trabajar no solamente por esta situación en particular, tenemos que trabajar con los comités, porque tenemos 25 y ahora están vigente 14.

La necesidad que existe en vivienda es demasiado, no podemos quedarnos con los brazos cruzados sin hacer nada, por eso los invito porque mañana van a ver buenas instancias y nosotros también podemos hacer cosas como municipio en ese sentido quiero que el ánimo, es no trabajar por viviendas, es no trabajar por las familias que necesitan viviendas y también con esto, termino concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, aquí Juan desgraciadamente está haciendo una polémica donde no la hay. El tema es el siguiente a esta mesa tiene que llegar una propuesta, si la alcaldesa decide proponer los Padros aquí va a tener 6 votos a favor, pero si ella elige al comité la araucaria por tal y tal motivo, va a tener 6 votos a favor, di tu ahora de quien presente a la mesa.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, la alcaldesa, ella administra.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya que escuchamos a la concejala en la última intervención, me detuve para que ella terminara.

Aquí hay un tema sumamente importante, yo siento la demora, quien trabajo en vivienda en este tiempo, no trabajo el municipio, ya.

Yo estoy hablando a nivel comunal, quien ha trabajado en viviendas, han sido solamente personas particulares.

El municipio no ha trabajado en vivienda, no nos pueden, me refiero a todos no nos pidan solución de viviendas que ni siquiera el gobierno ni el estado ha dado, que tampoco ha dado el municipio en todos estos años, que nosotros lo hagamos en tan corto plazo. Nosotros queremos buscar soluciones, sí, pero que es un trabajo que hay que hacerlo con seriedad y no exigimos a corto plazo.

Tenemos ese terreno, tenemos al de las 3 hectáreas, tenemos que ver cuáles son las soluciones que vamos a tomar y es un trabajo en dos ni un mes.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, yo estoy de acuerdo que hay que dar solución ahora y nosotros que fuimos concejales en la administración pasada me parece raro que Iber siempre critica o tiene su diferencia con la administración y ahora le pregunte porque no le había preguntado al ex alcalde, no le pregunte ese tema.

Le deberías haber preguntado varios temas que tus dudas y no hablar de la gente cuando no está presente, fue almorzar a la casa del ex alcalde varios días.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo creo que acusar al compañero no habla muy bien de usted, pero.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, como me interpela la verdad que yo, obviamente que esta complejidad que tiene los vecinos y que se abre un foco de polémica con este tema de los terrenos es por una decisión que se tomó.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero se dejaron terrenos, para pelear.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, que se dejaron terrenos efectivamente y nosotros estamos recién empezando, esos terrenos se compraron en el último periodo, no es cierto, nadie ha dicho que no se van a comprar terrenos.

Lo que yo dije que los municipios su función principal, no es comprar terrenos, porque hay muchas prioridades, eso no quiere decir que los municipios no compremos terrenos, lo que dije que también se pueden buscar terrenos y poner a disposición junto como lo estamos haciendo con la oficina de vivienda.

Hay que hacer también un catastro de arriendo, porque sabemos hoy las personas de muchos comités que están arrendando y que les cobran una barbaridad, estamos trabajando con un banco de constructores de la comuna también para que tengan empleo que puedan hacer trabajo a las distintas viviendas.

Estamos trabajando con un catastro de terrenos, estamos haciendo varias cosas, lo que pasa que no podemos solucionar eso en tan corto plazo.

Se va a estudiar de la forma que ustedes, nosotros vamos hacer un estudio a la capacidad del terreno tal como lo dijimos desde un principio, pero de verdad esto debería pasar más allá porque tampoco es bueno que nuestros vecinos se estén peleando por un terreno.

Me acabo de enterar que ese terreno estaba comprado para doña Antonia.

Siendo las 13:27 minutos damos por finalizado este tercer concejo ordinario del mes de mayo.

Muchas gracias.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N°15 /2022

**PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA**

**IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL**

**EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA**

**MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL**

**JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL**



**LILIAN CONTRÉRAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL**